

NIT que Realizó la Consulta: 72864273

146

 SAT SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1759523557961	Fecha de Generación: Oct 3, 2025, 2:32 PM
---	---	--

Detalle de Documentos

Tipo Documento:	FEL
Fecha Emisión:	06/10/2025 14:29:39
Emisor:	72864273
Agente de Retención:	No es agente de retención.
Establecimiento:	MELVIN DAVID ALEGRIA GARCIA
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ GTQ 12000.000000
No. de Acceso:	0
Autorización:	B95B63C3-CBBE-4A13-B3CD-FC9D054E2652
Serie:	B95B63C3
Número del DTE:	3418245651
Acuse de recibido:	FCID202520251003T14:29:3906:00B95B63C3CBBE4A13B3CD9D054E2652
Fecha de la consulta:	03/10/2025 14:32:33
Estado:	Activo
Asociado a una garantía mobiliaria:	No



SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

AI 03/10/2025 02:32:46 PM



CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR

NIT	72864273
NOMBRE	MELVIN DAVID, ALEGRÍA GARCÍA

RESUMEN

TIPO DE INCUMPLIMIENTO

¡FELICITACIONES!
NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS

El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.

Contribuyendo por el país que todos queremos

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

Contribuyendo por el país que todos queremos

Factura Pequeño Contribuyente

MELVIN DAVID , ALEGRIA GARCIA

Nit Emisor: 72864273

MELVIN DAVID ALEGRIA GARCIA

23 AVENIDA 2-52 COLONIA FUENTES DEL VALLE III, zona 10, SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA

NIT Receptor: 52469050

Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP

NUMERO DE AUTORIZACIÓN:

B95B63C3-CBBE-4A13-B3CD-FC9D054E2652

Serie: B95B63C3 Número de DTE: 3418245651

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 06-oct-2025 14:29:39

Fecha y hora de certificación: 03-oct-2025 14:29:39

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS TÉCNICOS prestados al RENAP durante el periodo comprendido del 01/09/2025 al 30/09/2025 según cumplimiento de contrato No. 146-2025.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




cancelado

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN: PROcede EL PAGO DE SERVICIOS TÉCNICOS, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/09/2025 al 30/09/2025 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

F

RENAP

Licda. Edda Lissette Toruño Cisneros
Registrador Central de las Personas
Registro Central de las Personas
Sede del RENAP; Guatemala, Guatemala

Chiquito

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2025**

Fecha:	30/09/2025
Actividades del Mes:	Del 01/09/2025 al 30/09/2025
Nombre del Contratista:	Melvin David Alegría García
Número de Contrato:	146-2025
Vigencia del Contrato:	06/01/2025 al 31/12/2025
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Técnicos
Dirección quien Supervisa	Registro Central de las Personas

ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- Actividad 1.2) Apoyar periódicamente en la supervisión de los avances de las actividades y proyectos del Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales, para el cumplimiento de los indicadores de la gestión.

- Brindé apoyo en el Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales en el seguimiento y la verificación de la información para la elaboración de informes de avances y situación actual para los casos de personas que tienen dos o más solicitudes de Documento Personal de Identificación -DPI- iniciadas y sin finalizar los cuales fueron trasladados a través de cuatro (04) oficios correspondiéndoles los correlativos, OFICIO RCP-1794-2025 Informe No. 30-2025, OFICIO RCP-1843-2025 Informe No. 31-2025, OFICIO RCP-1920-2025 Informe No. 32-2025 y OFICIO RCP-2007-2025 Informe No. 33-2025 (**Anexo I**).

3.- Actividad 1.5) Participar en reuniones técnicas para la coordinación de actividades y en reuniones con miembros de las Instituciones interesadas y otras unidades administrativas del RENAP, para la coordinación de actividades, cuando sea necesario.

- Brindé acompañamiento en cuatro (04) reuniones de la Mesa de Trabajo relacionada al tema de casos de personas que tienen dos o más solicitudes de Documento Personal de Identificación -DPI- iniciadas y sin finalizar, con el objeto de brindar seguimiento a los referidos casos en cuanto a los compromisos adquiridos (**Anexo II**).
- Brindé acompañamiento en tres (03) reuniones operativas de la Mesa Técnica para atender requerimientos TSE y Estadísticas en donde se definieron temas prioritarios, acciones a realizar para mejorar los procesos, presentación de avances del módulo financiero, propuestas de los temas de notas de pago, nacimientos y vinculación de menores, seguimiento de oficios de análisis para la depuración y corrección de eventos (**Anexo III**).

4.- Actividad 1.10) Realizar otras actividades que le sean asignadas por el Jefe de Ciudadanos y Control de Datos Registrales y/o autoridades del Registro Central de las Personas, en relación a los servicios contratados.

- Brindé apoyo en seguimiento y actualización del documento "Cronología Mensual" del mes de agosto de 2025 en donde se detallan las estadísticas pertinentes a los principales eventos registrales, certificaciones emitidas, solicitudes del Documento Personal de Identificación -DPI-, Notas de Pagos Utilizadas, Vinculación y captura de datos de menores de edad, así como los Servicios Electrónicos de Consulta de la Información y Verificación de Identidad Biográfica, Biométrica y Portal Social (**Anexo IV**).
- Brindé apoyo en la elaboración de informe de número de casos en los cuales el usuario ha hecho uso de la opción de traslado de información al Tribunal Supremo Electoral -TSE- para que gestione su empadronamiento el cual se trasladó a través del Oficio con números de correlativo, OFICIO RCP-SAR-DCCDR-1012-2025/OFICIO RCP-SRCP-DRCP-5241-2025 (**Anexo V**).
- Brindé apoyo referente al CENSO DE ACTUALIZACIÓN DE TRABAJADORES (SEDE DEL RENAP) y ACTUALIZACIÓN DE DATOS (PERSONAS CON DISCAPACIDAD) del Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales el cual se trasladó a través del OFICIO RCP-SAR-DCCDR-0954-2025 (**Anexo VI**).
- Brindé apoyo al Jefe de Ciudadanos y Control de Datos Registrales en el seguimiento al MEMORANDUM DGCI-SPFI-DCT-0001-2025 del Departamento de Cooperación Técnica de la Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Gestión y Control Interno, sobre Informe de Resultados de Instrumentos de Coordinación Interinstitucional correspondiente al segundo cuatrimestre 2025, específicamente en cuanto al informe relacionado al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Estadística -INE- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP- el cual se trasladó mediante Oficio con números de correlativo OFICIO-DC-0468-2025/OFICIO RCP-2015-2025/OFICIO-DIE-2655-2025 (**Anexo VII**).

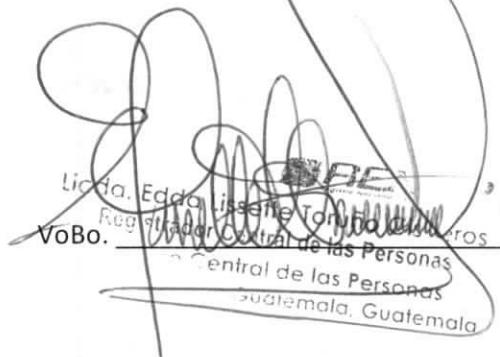
- Brindé apoyo al Jefe de Ciudadanos y Control de Datos Registrales en el seguimiento al MEMORANDUM DGCI-SPFI-DCT-0001-2025 del Departamento de Cooperación Técnica de la Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Gestión y Control Interno, sobre Informe de Resultados de Instrumentos de Coordinación Interinstitucional correspondiente al segundo cuatrimestre 2025, específicamente en cuanto al informe relacionado a la Mesa Técnica de Coordinación del Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Tribunal Supremo Electoral -TSE- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP- el cual se trasladó mediante Oficio con números de correlativo OFICIO RCP-2016-2025/OFICIO-DIE-2669-2025 (**Anexo VIII**).
- Brindé apoyo en cuanto a las necesidades sobre el quehacer del Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales en cuanto a la negociación de nuevos convenios, entre ellos el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS mediante OFICIO RCP-SAR-DCCDR-1015-2025 y CONVENIO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y DERECHOS HUMANOS -COPADEH- Y EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- mediante OFICIO RCP-SAR-DCCDR-0941-2025 (**Anexo IX**).
- Brindé apoyo en la generación de reportes, seguimiento y elaboración de propuestas de Oficios y seguimiento de temas del Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales realizando las acciones y gestiones pertinentes (**Anexo X**).

F

Melvin David Alegria Garcia

Dra. Sandra Lisette Moya Barquín
director de Apoyo Registral en Funciones
Registro Central de las Personas
de del RENAP, Guatemala, Guatemala


RENAP
Registro Nacional de las Personas
Licda. María Licit Morán Aldana
Jefe de Ciudadanos y Control de Datos Registrales
Registro Central de las Personas
Sede del RENAP Guatemala, Guatemala


RENAP
Registro Nacional de las Personas
Licda. Edna Lisette Tomás Vobo
Registrador Central de los Derechos
Central de las Personas
Guatemala, Guatemala

Anexo I

25 AGO 2025

25 AGO 2025

REGISTRO CENTRAL DE LAS PERSONAS

Dirección de Informática y Estadística
FIRMA: _____ HORA: _____

Firma: _____ Hora: 11:11

Doctor

Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas -RENAF-
Su Despacho.

Doctor Arriaga Herrera:

De manera atenta nos dirigimos a usted, en atención a las acciones realizadas por la Mesa de Trabajo conformada en relación al tema de casos de personas que tienen dos o más solicitudes de Documento Personal de Identificación -DPI- iniciadas y sin finalizar durante el periodo comprendido del 05 al 11 de agosto del 2025.

Derivado de lo anterior nos permitimos informar lo siguiente, en relación a las acciones de la segunda fase, en la cual se realizó la modificación a los reportes, eliminando el filtro de fecha a los reportes de casos a depurar, lo cual permite generar casos pendientes del año 2020 a la fecha actual:

- Al 11 agosto de 2025, de acuerdo al siguiente detalle, existen 1,610 casos con solución identificada, en los cuales se encuentra pendiente solamente la remisión de los Documentos Personales de Identificación para trasladar las solicitudes de DPI al estatus "AR-RECHAZO RESPONSABILIZADO" y así concluir su proceso:

CASOS CON SOLUCIÓN IDENTIFICADA A NIVEL NACIONAL AL 11/08/2025	*CASOS CON SOLUCIÓN IDENTIFICADA EN EL EXTRANJERO AL 11/08/2025	TOTAL
522	1,088	1,610

Fuente de la Información: Reporte generado por la Dirección de Informática y Estadística. Información generada el 11 de agosto de 2025 a las 12:28:10 horas.

*La conclusión del proceso de los casos que corresponden al extranjero se encuentra sujeta al retorno de los Documentos Personales de Identificación al territorio guatemalteco.

- A continuación, se detalla la cantidad de casos en proceso de análisis, indicándose la Dependencia a cargo del estatus en el cual se encuentran las solicitudes de DPI a nivel nacional y en el extranjero:

DEPENDENCIA	CASOS PENDIENTES AL 22/10/2021	CASOS PENDIENTES AL 04/08/2025	CASOS PENDIENTES A NIVEL NACIONAL AL 11/08/2025		CASOS PENDIENTES EN EL EXTRANJERO AL 11/08/2025	
			Fase de Seguimiento	Cantidad	Fase de Seguimiento	Cantidad
DIRECCIÓN DE PROCESOS	33,710	3	En proceso de análisis	18	En proceso de análisis	0
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	7,053	322		26		334
REGISTRO CENTRAL DE LAS PERSONAS	30,639	1,299		169		1,207
TOTAL	71,402	1,624	TOTAL	213	TOTAL	1,541

Fuente de la Información: Reporte generado por la Dirección de Informática y Estadística. Información generada el 11 de agosto de 2025 a las 12:28:10 horas.

Cabe mencionar que los datos brindados con anterioridad son cambiantes derivado a las acciones de seguimiento tomadas por cada una de las Dependencias con el objeto de trasladar las solicitudes de DPI a un estatus final, y para su destrucción cuando así proceda.

Conforme a lo anterior, es necesario agilizar los tiempos en cuanto al traslado de Documentos Personales de Identificación por parte del Registro Central de las Personas a la Dirección de Procesos y en cuanto a la recepción y traslado al estatus "AR - RECHAZO RESPONSABILIZADO" por parte de la Dirección de Procesos. Por lo expuesto, la Dirección de Procesos y el Registro Central de las Personas, continúan trabajando en conjunto con la finalidad de agilizar el proceso correspondiente durante el mes de agosto de 2025 a efecto de depurar las estadísticas y así poder reflejar ya solamente los casos nuevos que se generen contando con Declaración Jurada Administrativa.

- 3 La Dirección Administrativa informa que existe un total de 360 solicitudes de DPI de los años 2023 a 2025, las cuales se encuentran en análisis y búsqueda física de los soportes respectivos en los archivos de los años mencionados.
4. Inspectoría General Informa que no tiene injerencia en el trámite de solicitud de DPI, ni en el manejo de estatus del mismo, sin embargo, participa activamente en la Mesa Técnica establecida para atender y promover la disminución de estos casos; por lo que al momento que exista alguna situación ilícita y esté en el ámbito de competencia de la Inspectoría General, se procederá de conformidad, a realizar las averiguaciones correspondientes.

Mediante Anexo I se adjunta al presente, compromisos y lista de asistencia de reunión llevada a cabo el 06 agosto de 2025 por parte de los delegados de las Dependencias que conforman la Mesa de Trabajo, cabe mencionar que la participación de Inspectoría General se realiza de manera virtual a través de la plataforma Google Meet.

Atentamente,

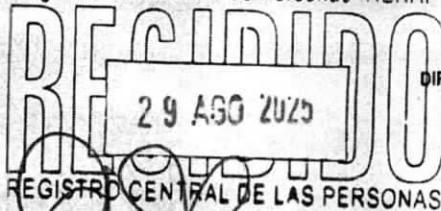
Licda. Leidy Michelle Toruño Cisneros
Registrador Central de las Personas
Registro Central de las Personas
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

Ing. Víctor Manuel González Pérez
Director de Procesos
Dirección de Procesos
Sede del RENAP Guatemala, Guatemala

Ing. José Daniel Girón Miranda
Director de Informática y Estadística
Dirección de Informática y Estadística
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

M.A. Ingrid Oriánia Almentel Barrios
Directora Ejecutiva
Dirección Administrativa
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

Licda. Maritza Martínez Rangel
Inspector General
Inspectoría General
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala



REGISTRO CENTRAL DE LAS PERSONAS

 Firma:  Hora: 12:14

Doctor

 Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
 Director Ejecutivo
 Registro Nacional de las Personas -RENAP-
 Su Despacho.

Doctor Arriaga Herrera:

Guatemala, 18 de agosto de 2025

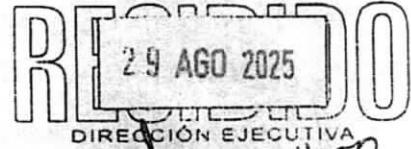
REGISTRO CENTRAL DE LAS PERSONAS OFICIO RCP-1843-2025

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA OFICIO-DIE-2436-2025

DIRECCIÓN DE PROCESOS OFICIO-DP-1245-2025

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA OFICIO-DA-2332-2025

INSPECTORÍA GENERAL OFICIO-IG-723-2025

 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
 -RENAP-


DIRECCIÓN EJECUTIVA

De manera atenta nos dirigimos a usted, en atención a las acciones realizadas por la Mesa de Trabajo ~~conformada en relación al tema de~~ casos de personas que tienen dos o más solicitudes de Documento Personal de Identificación -DPI- iniciadas y sin finalizar durante el periodo comprendido del 12 al 18 de agosto del 2025.

Derivado de lo anterior nos permitimos informar lo siguiente, en relación a las acciones de la segunda fase, en la cual se realizó la modificación a los reportes, eliminando el filtro de fecha a los reportes de casos a depurar, lo cual permite generar casos pendientes del año 2020 a la fecha actual:

- Al 18 agosto de 2025, de acuerdo al siguiente detalle, existen 1,727 casos con solución identificada, en los cuales se encuentra pendiente solamente la remisión de los Documentos Personales de Identificación para trasladar las solicitudes de DPI al estatus "AR-RECHAZO RESPONSABILIZADO" y así concluir su proceso:

CASOS CON SOLUCIÓN IDENTIFICADA A NIVEL NACIONAL AL 18/08/2025	*CASOS CON SOLUCIÓN IDENTIFICADA EN EL EXTRANJERO AL 18/08/2025	TOTAL
630	1,097	1,727

Fuente de la información: Reporte generado por la Dirección de Informática y Estadística, información generada el 18 de agosto de 2025 a las 14:29:46 horas.

*La conclusión del proceso de los casos que corresponden al extranjero se encuentra sujeta al retorno de los Documentos Personales de Identificación al territorio guatemalteco.

- A continuación, se detalla la cantidad de casos en proceso de análisis, indicándose la Dependencia a cargo del estatus en el cual se encuentran las solicitudes de DPI a nivel nacional y en el extranjero:

DEPENDENCIA	CASOS PENDIENTES AL 22/10/2021	CASOS PENDIENTES AL 11/08/2025	CASOS PENDIENTES A NIVEL NACIONAL AL 18/08/2025	CASOS PENDIENTES EN EL EXTRANJERO AL 18/08/2025		
			Fase de Seguimiento	Cantidad	Fase de Seguimiento	Cantidad
DIRECCIÓN DE PROCESOS	33,710	18	En proceso de análisis	36	En proceso de análisis	0
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	7,053	360		14		341
REGISTRO CENTRAL DE LAS PERSONAS	30,639	1,376		162		1,250
TOTAL	71,402	1,754	TOTAL	212	TOTAL	1,591

Fuente de la información: Reporte generado por la Dirección de Informática y Estadística, información generada el 18 de agosto de 2025 a las 14:29:46 horas.

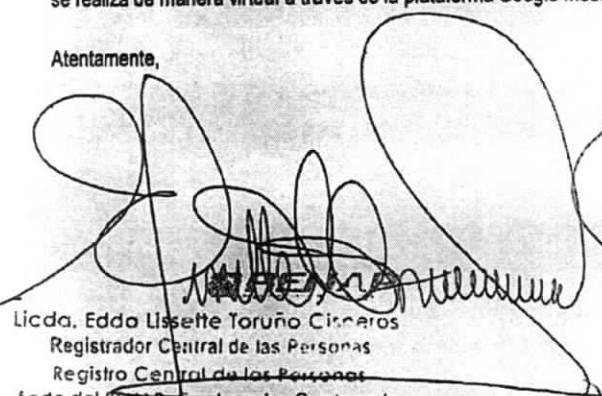
Cabe mencionar que los datos brindados con anterioridad son cambiantes derivado a las acciones de seguimiento tomadas por cada una de las Dependencias con el objeto de trasladar las solicitudes de DPI a un estatus final, y para su destrucción cuando así proceda.

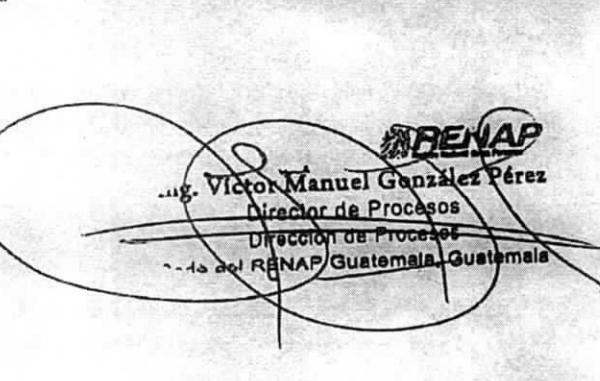
Conforme a lo anterior, es necesario agilizar los tiempos en cuanto al traslado de Documentos Personales de Identificación por parte del Registro Central de las Personas a la Dirección de Procesos y en cuanto a la recepción y traslado al estatus "AR – RECHAZO RESPONSABILIZADO" por parte de la Dirección de Procesos. Por lo expuesto, la Dirección de Procesos y el Registro Central de las Personas, continúan trabajando en conjunto con la finalidad de agilizar el proceso correspondiente durante el mes de agosto de 2025 a efecto de depurar las estadísticas y así poder reflejar ya solamente los casos nuevos que se generen contando con Declaración Jurada Administrativa.

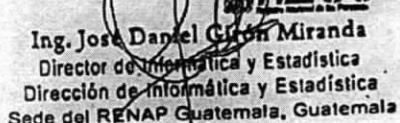
- 3 La Dirección Administrativa informa que existe un total de 355 solicitudes de DPI de los años 2023 a 2025, las cuales se encuentran en análisis y búsqueda física de los soportes respectivos en los archivos de los años mencionados.
4. Inspectoría General informa que no tiene injerencia en el trámite de solicitud de DPI, ni en el manejo de estatus del mismo, sin embargo, participa activamente en la Mesa Técnica establecida para atender y promover la disminución de estos casos; por lo que al momento que exista alguna situación ilícita y esté en el ámbito de competencia de la Inspectoría General, se procederá de conformidad, a realizar las averiguaciones correspondientes.

Mediante Anexo I se adjunta al presente, compromisos y lista de asistencia de reunión llevada a cabo el 13 de agosto de 2025 por parte de los delegados de las Dependencias que conforman la Mesa de Trabajo, cabe mencionar que la participación de Inspectoría General se realiza de manera virtual a través de la plataforma Google Meet.

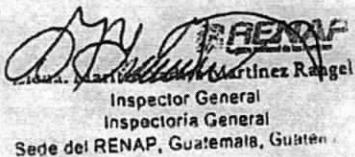
Atentamente,


Licda. Edda Lissette Torruño Cárceles
Registrador Central de las Personas
Registro Central de las Personas
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala


Ing. Víctor Manuel González Pérez
Director de Procesos
Dirección de Procesos
Sede del RENAP Guatemala, Guatemala


Ing. José Daniel Gómez Miranda
Director de Informática y Estadística
Dirección de Informática y Estadística
Sede del RENAP Guatemala, Guatemala


M.A. Víctor Daniel Martínez Barrios
Inspector General
Inspectoría General
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala


M.A. Víctor Daniel Martínez Barrios
Inspector General
Inspectoría General
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

FORMATO DE OFICIO

Guatemala, 25 de agosto de 2025

REGISTRO CENTRAL DE LAS PERSONAS OFICIO RCP-1920-2025

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA OFICIO-DIE-2546-2025

DIRECCIÓN DE PROCESOS OFICIO-DP-1292-2025

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA OFICIO-DA-2402-2025

INSPECTORÍA GENERAL OFICIO-IG-744-2025

Doctor

Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera

Director Ejecutivo

Registro Nacional de las Personas -RENAP-

Su Despacho.

Doctor Arriaga Herrera:

De manera atenta nos dirigimos a usted, en atención a las acciones realizadas por la Mesa de Trabajo conformada en relación al tema de casos de personas que tienen dos o más solicitudes de Documento Personal de Identificación -DPI- iniciadas y sin finalizar durante el periodo comprendido del 12 al 25 de agosto del 2025.

Derivado de lo anterior nos permitimos informar lo siguiente, en relación a las acciones de la segunda fase, en la cual se realizó la modificación a los reportes, eliminando el filtro de fecha a los reportes de casos a depurar, lo cual permite generar casos pendientes del año 2020 a la fecha actual:

1. Al 12 agosto de 2025, de acuerdo al siguiente detalle, existen 1,408 casos con solución identificada, en los cuales se encuentra pendiente solamente la remisión de los Documentos Personales de Identificación para trasladar las solicitudes de DPI al estatus "AR-RECHAZO RESPONSABILIZADO" y así concluir su proceso:

CASOS CON SOLUCIÓN IDENTIFICADA A NIVEL NACIONAL AL 25/08/2025	*CASOS CON SOLUCIÓN IDENTIFICADA EN EL EXTRANJERO AL 25/08/2025	TOTAL
322	1,086	1,408

Fuente de la información: Reporte generado por la Dirección de Informática y Estadística, información generada el 25 de agosto de 2025 a las 15:58:35 horas.

***La conclusión del proceso de los casos que corresponden al extranjero se encuentra sujeta al retorno de los Documentos Personales de Identificación al territorio guatemalteco.**

2. A continuación, se detalla la cantidad de casos en proceso de análisis, indicándose la Dependencia a cargo del estatus en el cual se encuentran las solicitudes de DPI a nivel nacional y en el extranjero:

DEPENDENCIA	CASOS PENDIENTES AL 22/10/2021	CASOS PENDIENTES AL 11/08/2025	CASOS PENDIENTES A NIVEL NACIONAL AL 25/08/2025	CASOS PENDIENTES EN EL EXTRANJERO AL 25/08/2025		
			Fase de Seguimiento	Cantidad	Fase de Seguimiento	Cantidad
DIRECCIÓN DE PROCESOS	33,710	18	En proceso de análisis	51	En proceso de análisis	1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	7,053	360		13		368
REGISTRO CENTRAL DE LAS PERSONAS	30,639	1,376		141		1,339
TOTAL	71,402	1,754	TOTAL	205	TOTAL	1,708

Fuente de la información: Reporte generado por la Dirección de Informática y Estadística, información generada el 25 de agosto de 2025 a las 15:58:35 horas.

Cabe mencionar que los datos brindados con anterioridad son cambiantes derivado a las acciones de seguimiento tomadas por cada una de las Dependencias con el objeto de trasladar las solicitudes de DPI a un estatus final, y para su destrucción cuando así proceda.

Conforme a lo anterior, es necesario agilizar los tiempos en cuanto al traslado de Documentos Personales de Identificación por parte del Registro Central de las Personas a la Dirección de Procesos y en cuanto a la recepción y traslado al estatus "AR – RECHAZO RESPONSABILIZADO" por parte de la Dirección de Procesos. Por lo expuesto, la Dirección de Procesos y el Registro Central de las Personas, continúan trabajando en conjunto con la finalidad de agilizar el proceso correspondiente durante el mes de agosto de 2025 a efecto de depurar las estadísticas y así poder reflejar ya solamente los casos nuevos que se generen contando con Declaración Jurada Administrativa.

- 3 La Dirección Administrativa informa que existe un total de 381 solicitudes de DPI de los años 2023 a 2025, las cuales se encuentran en análisis y búsqueda física de los soportes respectivos en los archivos de los años mencionados.
4. Inspectoría General informa que no tiene injerencia en el trámite de solicitud de DPI, ni en el manejo de estatus del mismo, sin embargo, participa activamente en la Mesa Técnica establecida para atender y promover la disminución de estos casos; por lo que al momento que exista alguna situación ilícita y esté en el ámbito de competencia de la Inspectoría General, se procederá de conformidad, a realizar las averiguaciones correspondientes.

Mediante Anexo I se adjunta al presente, compromisos y lista de asistencia de reunión llevada a cabo el 20 agosto de 2025 por parte de los delegados de las Dependencias que conforman la Mesa de Trabajo, cabe mencionar que la participación de Inspectoría General se realiza de manera virtual a través de la plataforma Google Meet.

Atentamente,

FORMATO DE OFICIO

36
Guatemala, 01 de septiembre de 2025

REGISTRO CENTRAL DE LAS PERSONAS OFICIO RCP-2007-2025
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA OFICIO-DIE-2662-2025
DIRECCIÓN DE PROCESOS OFICIO-DP-1324-2025
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA OFICIO-DA-2502-2025
INSPECTORÍA GENERAL OFICIO-IG-768-2025

Doctor
Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Su Despacho.

Doctor Arriaga Herrera:

De manera atenta nos dirigimos a usted, en atención a las acciones realizadas por la Mesa de Trabajo conformada en relación al tema de casos de personas que tienen dos o más solicitudes de Documento Personal de Identificación -DPI- iniciadas y sin finalizar durante el periodo comprendido del 26 de agosto al 01 de septiembre del 2025.

Derivado de lo anterior nos permitimos informar lo siguiente, en relación a las acciones de la segunda fase, en la cual se realizó la modificación a los reportes, eliminando el filtro de fecha a los reportes de casos a depurar, lo cual permite generar casos pendientes del año 2020 a la fecha actual:

1. Al 01 de septiembre de 2025, de acuerdo al siguiente detalle, existen 1,716 casos con solución identificada, en los cuales se encuentra pendiente solamente la remisión de los Documentos Personales de Identificación para trasladar las solicitudes de DPI al estatus "AR-RECHAZO RESPONSABILIZADO" y así concluir su proceso:

CASOS CON SOLUCIÓN IDENTIFICADA A NIVEL NACIONAL AL 01/09/2025	*CASOS CON SOLUCIÓN IDENTIFICADA EN EL EXTRANJERO AL 01/09/2025	TOTAL
365	1,351	1,716

Fuente de la información: Reporte generado por la Dirección de Informática y Estadística, información generada el 01 de septiembre de 2025 a las 16:04:51 horas.

*La conclusión del proceso de los casos que corresponden al extranjero se encuentra sujeta al retorno de los Documentos Personales de Identificación al territorio guatemalteco.

2. A continuación, se detalla la cantidad de casos en proceso de análisis, indicándose la Dependencia a cargo del estatus en el cual se encuentran las solicitudes de DPI a nivel nacional y en el extranjero:

DEPENDENCIA	CASOS PENDIENTES AL 22/10/2021	CASOS PENDIENTES AL 25/08/2025	CASOS PENDIENTES A NIVEL NACIONAL AL 01/09/2025	CASOS PENDIENTES EN EL EXTRANJERO AL 01/09/2025		
			Fase de Seguimiento	Cantidad	Fase de Seguimiento	Cantidad
DIRECCIÓN DE PROCESOS	33,710	52	En proceso de análisis	3	En proceso de análisis	0
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	7,053	381		10		344
REGISTRO CENTRAL DE LAS PERSONAS	30,639	1,480		52		1,031
TOTAL	71,402	1,913	TOTAL	65	TOTAL	1,375

Fuente de la información: Reporte generado por la Dirección de Informática y Estadística, información generada el 01 de septiembre de 2025 a las 16:04:51 horas.

Cabe mencionar que los datos brindados con anterioridad son cambiantes derivado a las acciones de seguimiento tomadas por cada una de las Dependencias con el objeto de trasladar las solicitudes de DPI a un estatus final, y para su destrucción cuando así proceda.

Conforme a lo anterior, es necesario agilizar los tiempos en cuanto al traslado de Documentos Personales de Identificación por parte del Registro Central de las Personas a la Dirección de Procesos y en cuanto a la recepción y traslado al estatus "AR – RECHAZO RESPONSABILIZADO" por parte de la Dirección de Procesos. Por lo expuesto, la Dirección de Procesos y el Registro Central de las Personas, continúan trabajando en conjunto con la finalidad de agilizar el proceso correspondiente durante el mes de septiembre de 2025 a efecto de depurar las estadísticas y así poder reflejar ya solamente los casos nuevos que se generen contando con Declaración Jurada Administrativa.

3. La Dirección Administrativa informa que existe un total de 354 solicitudes de DPI de los años 2023 a 2025, las cuales se encuentran en análisis y búsqueda física de los soportes respectivos en los archivos de los años mencionados.
4. Inspectoría General informa que no tiene injerencia en el trámite de solicitud de DPI, ni en el manejo de estatus del mismo, sin embargo, participa activamente en la Mesa Técnica establecida para atender y promover la disminución de estos casos; por lo que al momento que exista alguna situación ilícita y esté en el ámbito de competencia de la Inspectoría General, se procederá de conformidad, a realizar las averiguaciones correspondientes.

Mediante Anexo I se adjunta al presente, compromisos y lista de asistencia de reunión llevada a cabo el 27 agosto de 2025 por parte de los delegados de las Dependencias que conforman la Mesa de Trabajo, cabe mencionar que la participación de Inspectoría General se realiza de manera virtual a través de la plataforma Google Meet.

Atentamente,

Anexo II

MESA DE 2 O MAS SOLICITUDES DE DPI



Fecha 22/10/2025

Área de Mejora

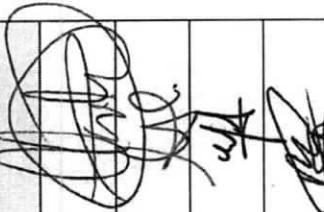
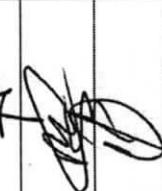
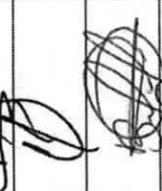
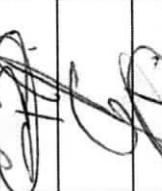
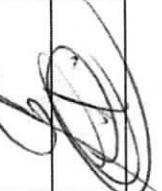
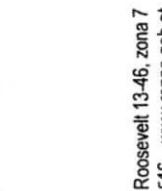
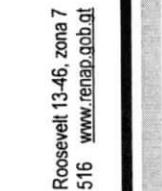
Acción Preventiva

Correctiva

Como Colaboro

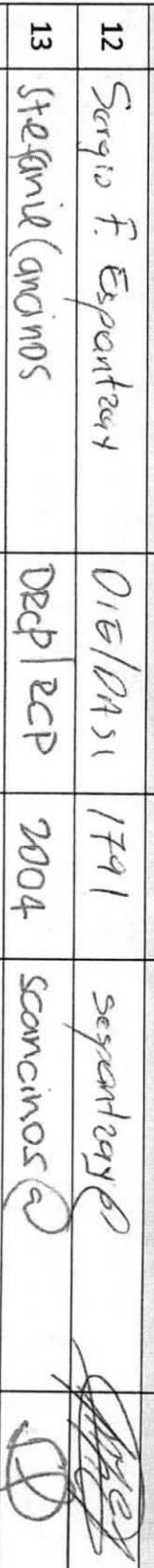
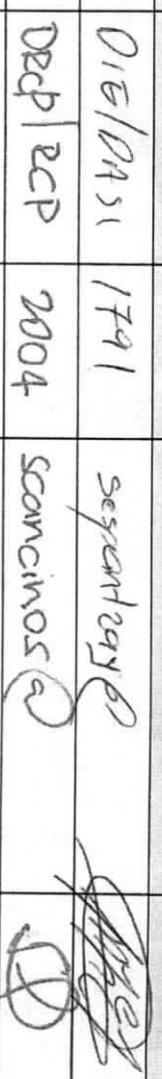
FECHA: 27/10/2015

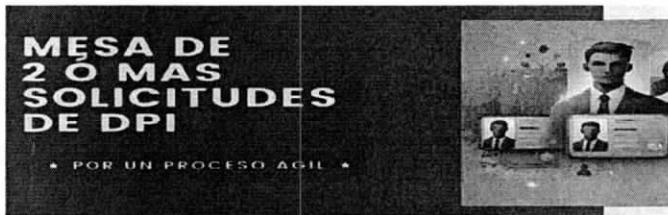
HORA: 09:00.

No	NOMBRE	DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE	EXTENSIÓN	CORREO	FIRMA
1	Licet Xorán	RCP	2145	nmurcia@renap.gob.gt	
2	Adalys Galindo	RCP	1942	geulivo195@...	
3	David Alegre.	RCP	1962	mdieguez@...	
4	Pablo Ruiz	DP	2173	pruiz@...	
5	Paulo Paz	DP	2305	dpaz@...	
6	Byvan Pinedo	DP	2095	bunino195@...	
7	Byron Barrios	Admon.	2264	lobarrion@...	
8	Kimberly Ramírez	DTE		Kramirez@...	
9	Leslie Ramos.	RCP/sanse	2135	lramos195@...	
10	Cabos Leiva	RCP/DRP	2180	clera001@...	
11	Christian Mijitos	RCP/DRP	2227	cmutus195@...	

LISTADO DE ASISTENCIA

MESA DE TRABAJO PARA LOS CASOS DE PERSONAS QUE TIENEN DOS O MÁS SOLICITUDES DE DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN -DPI- INICIADAS Y SIN FINALIZAR

No	NOMBRE	DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE	EXTENSIÓN	CORREO	FIRMA
12	Sergio F. Espantay	DIRECCIÓN 1791	1791	SergioFray@renaf.gob.gt	
13	Stephanie (anuncios)	DRCP RCP	2004	Stephanie@renaf.gob.gt	
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					



Fecha

2010812025

Área de Mejora

Acción

Preventiva

Correctiva

Como Colaboro

Acción	Responsable	Fecha de cumplimiento	Estatus
Registro Central de las Personas. Generar reporte de los casos de los 20 mas solicitados de DPP el 20/08/2015 para definir la cantidad de pendientes y con ello tomar acciones p/ la desaparición.	Cristian Mutzus. Stefanie Cencina.	20/08/2015	
Dirección de Informática y Estadística analizar la generación de un nuevo reporte el cual contempla únicamente casos nuevos de 20 mas solicitados de DPP.	Kimberly Ramirez.	20/08/2015	
La Dirección de Informática y Estadística, realizar entrega de los resultados de los DERECHOS.	Ozziel Lopez.	20/08/2015	

FECHA: 20/08/2005.

HORA: 01:00.

No	NOMBRE	DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE	EXTENSIÓN	CORREO	FIRMA
1	Ocilia Alegría	Rep / DECOR	1962	malegria@	<i>fh</i>
2	Michelle Cerván	RCF / SISTMSE	2135	eceron195@	<i>mpw</i>
3	Kimberly Ramírez	DTE		Karamirez@	<i>kyr</i>
4	Byron Barrios.	Admon	2264	ocabarios.0	<i>byr</i>
5	Bryan Duran	Boulevard	2095	bduano195@	<i>bd</i>
6	David Piz	Dte	2385	dpat@	<i>dp</i>
7	Stefanie Cancinos	DRCP / RCP	2004	scancinos@	<i>sc</i>
8	Camilo Márquez	DRCP / RCP	2227	cmarquez195@	<i>cm</i>
9	Laut Mora	REP / DECOR	2145	mmoraleskennedy@t	<i>lm</i>
10					
11					

MESA DE
2 O MAS
SOLICITUDES
DE DPI



Fecha

15/08/2015

Área de Mejora

Acción

Preventiva

Correctiva

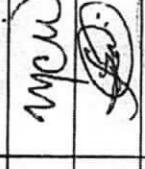
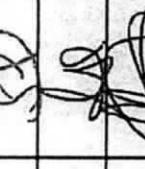
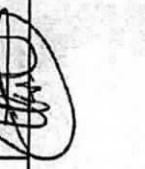
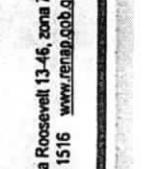
Como Colaboro

Acción	Responsable	Fecha de cumplimiento	Estatus
La Dirección de Informática, Estadísticas y Estadísticas preventivas establecieron sobre la entidad de OPIs que se encuentran en el extranjero (Méjico, Alemania, etc.) que tengan 2 o más solicitudes de OPI.	Kimberly Ramírez.	Próximo. Ramírez.	
La Dirección de Informática y Estadística, Verificó que los Oficinas en el extranjero captaron en los sistemas correspondientes para que el flujo de las solicitudes de OPI continúe en el Proyecto.	Kimberly Ramírez.	16/08/2015.	
La Dirección de Informática y Estadística, realizó el seguimiento a las solicitudes de OPIs.	Orville López.	27/08/2015.	
El Registro Central de las Personas, Dirección Administrativa y Dirección de Procesos encargó los establecimientos para la Dirección de Informática y Estadística.	Bryan Rivera (Bryan Rivera). Crisilia Muñoz.	14/08/2015	
El Registro Central de las Personas continuó con el seguimiento para la Dirección de Informática y Estadística de las solicitudes de OPIs.	Orville López. Stéfanie Cenizo.	Próximo. Ramírez.	

31
F W A

FECHA: 13/08/2026

HORA: 09:00

No	NOMBRE	DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE	EXTENSIÓN	CORREO	FIRMA
1	David Alegria	DCP/DOCCOR	1900	maleguia@	
2	Leslie Ramos	SANSE	2135	lramos195@	
3	Nicchell Denon	SANSE	2135	edenan195@	
4	Daniel Lopez	DIE/DPSI	1889	lopeze@	
5	Kimberly Ramírez	DIE		kimberlyr@	
6	Bron Barmos	Admon.	2204	babarmos@	
7	Bryan Duany	Prosesos	2095	bduany195@	
8	Cheston Mijibos	DCP/DOCCP	2227	cmijibos195@	
9	Stepanil Gómez	DRCP/DRCP	2004	scgomez195@	
10	Aledus Carvillo	DOR/DOnde	1902	gcarvillo195@	
11	Licet Xóren	DCP/DOCCOR	2145	lmoxoren@tempo.gob.gt	

MESA DE
2 O MAS
SOLICITUDES
DE DPI



Fecha 06/10/2025

Área de Mejora _____

Acción
Preventiva

Correctiva _____

Como Colabora

Acción	Responsable	Fecha de cumplimiento	Estado
La Dirección de Informática y Estadística, le pide que los errores en el extranjero generen en todos los catálogos y sistemas correspondientes para que el flujo de los identificadores de DNI continúe con su proceso.	Kimberly Kamirez.	Próxima Revisión	
La Dirección de Informática y Estadística, presentarán estadísticos de sobre la cantidad de DNI's que se encuentren en el extranjero revisados, con información correcta y que luego 2 o mas sistemas	Kimberly Kamirez.	Próxima Revisión	
La Dirección de Informática y Estadística, solicitará entrega de la revisión de los DNI's.	Ottiel Lopez.	12/10/2025	
Registro central de los Personas Continuarán con el seguimiento para la solución de los DNI's y la implementación de los identificadores de DNI.	Stepanie Cucina.	Próxima Revisión	

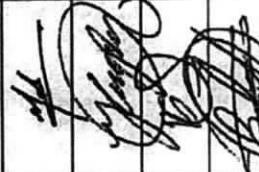
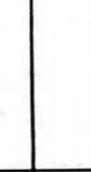
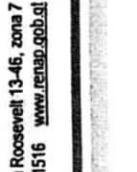
AS

AS



ESTADO DE ASISTENCIA

MESA DE TRABAJO PARA LOS CASOS DE PERSONAS QUE TIENEN DOS O MÁS SOLICITUDES DE DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN -DPI- INICIADAS Y SIN ENALCIAZAR

FECHA:	06/08/2025	HORA:	09:00.		
No	NOMBRE	DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE	EXTENSIÓN	CORREO	FIRMA
1	Ocub Alceste	00010002	1902	ocubalceste@ aramirez2@	
2	Kimberly Ramírez	DIE			
3	Byron Balmoros.	Admon.	2204	balmoros@ babornios@	
4	Bryan Burgos	Burgos	2015	bryan195@ spazio@	
5	David Pizzi	Ote	2305		
6	Sieganie Larcinos	DECP BCP	2004	scianios@ 213518	
7	Nicelle Cenovs	BCP DANJE	20418	cenon195@ eccon	
8	Christian Huíras	BCP BCP	2227	chuitiras@ cuniversitarios.co	
9	Luis Xarén	BCP DCOP	2145	lxaren@renap.gob.gt	
10					
11					

FECHA: 06/09/2025 HORA: 09:00:

Nº	NOMBRE	DIRECCIÓN A LA	EXTENSIÓN	CORREO	FIRMA
-----------	---------------	-----------------------	------------------	---------------	--------------

QUE PERTENECE	1	Ociub Alegría	ecu10ccor	1902	mcdegrafe	1
2	Kimberly Ramírez	DIE			Karamirez@babarrios.com	
3	Bryon Barrios.	Admon.	2244		babarrios@babarrios.com	
4	Bryon Díaz	Proceso	2015	bruno195@		
5	David Pst	Ote	2305	spato		
6	Stefanie Larcinos	Decp ECP	2004	scancinos@		
7	Wichell Cenovs	Decp DANSE	213518 20418	ecenov195@		
8	Christina Huicu	Decp ECP	2227	chuiticu@babarrios.com		
9	Luis Xarim	PCR DCOP	2145	mxorzan@renap.gob.ve		
10						
11						

PBX 2416-1900 CALL CENTER: 1516 Calzada Roosevelt 13-46, zona 7
www.renap.gob.q

卷之三

Anexo III

Melvin David Alegría García

30

De: Sergio Abili Urizar Gamez <saurizar@renap.gob.gt>
Enviado el: viernes, 05 de septiembre de 2025 09:05
Para: 'Melvin David Alegría García'; 'David Leonel Paz Montejo'; 'María Licet Morán Aldana'; 'Gladys Elizabeth Calvillo Ramon'; 'Ruth María Pocon Gutierrez'; 'Crhistian Josué Mutzus Molina'
CC: 'Kimberly Analy Ramírez Solares'; 'Leonardo Cobón Montenegro'
Asunto: Reunión Mesa de Estadísticas 04-09-2025
Datos adjuntos: Reunión Mesa de Estadística DIE-RCP 04-09-2025.pdf; Personas sin eventos y DPI asociados 03-09-2025.xlsx; Reporte Def Duplicadas 04-09-2025.xlsx

Buenos días

En relación a la reunión de la Mesa Estadísticas realizada ayer, se procede a trasladar archivo digital con el registro de asistencia y copia digital de los compromisos adquiridos, así mismo se traslada la siguiente información:

1. Reporte de eventos de defunción ingresados más de una vez (Punto 1)

En relación a los eventos de defunción en estado activo con más de un registro en el sistema, se procedió con la generación del mismo según los siguientes criterios:

- 1.1 Eventos de defunción en estado activo en todas sus variantes (sistema, libro y reposición)
- 1.2 Inscritos a nivel nacional al 04 de septiembre del 2025
- 1.3 En los cuales existe más de una coincidencia al comprar los campos de:
 - a. Evento
 - b. Nombre completo
 - c. Fecha de defunción
 - d. Nombre del padre
 - e. Nombre de la madre.

Obteniéndose de esta forma un total de 3,274 casos en los que existe más de un evento de defunción con la misma información en los campos antes indicados, se traslada archivo en formato de Excel con el detalle de los casos.

Es importante tomar en cuenta que en la medida que se modifiquen los criterios o campos utilizados para comparar los eventos, el dato puede ir variando, por lo cual es conveniente evaluar la información y establecer si los campos utilizados son los adecuados, si hay que agregar o quitar campos, ya que de eso dependerá el resultado obtenido, este reporte se generó de con los criterios antes indicados ya que se tomó como base uno de los últimos reportes generados para este escenario.

2. Personas sin eventos y solicitudes de DPI asociadas (Punto 3)

En cuanto al escenario de los códigos de persona que no se encuentran asociados a ningún evento (sin validar el estatus del evento) y a ninguna solicitud de DPI, luego de realizada la actualización requerida en el oficio RCP-SAR-DCCDR-0980-2025 RCP-SRCP-DRCP-5069-2025, se procedió a generar nuevamente el reporte con los casos al 03 de septiembre del 2025, constando a dicha fecha 191 casos nuevos, de los cuales se traslada el detalle en archivo en formato de Excel.

Se está trabajando en el reporte de **eventos de nacimiento ingresados más de una vez**, para separarlo por escenarios (ejemplo el libro, folio y partida es igual o el registro de cédula) y el reporte de los **eventos de nacimiento que no cuentan con persona asociada como inscrita**.

Cualquier consulta o comentario estoy a la orden.

Saludos

""Este correo electrónico, su contenido y anexos son CONFIDENCIALES y pueden contener información PRIVILEGIADA para uso exclusivo de su destinatario. Si ha recibido este correo por error o si existe error en el destinatario, por favor no lo copie o distribuya, ni realice ninguna acción relacionada con el mismo. En su lugar, por favor notifíquelo al remitente y bórrelo de su bandeja de entrada de correo de forma inmediata. Las opiniones expresadas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no son necesariamente compartidas o apoyadas por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien no asume a través de este correo obligaciones ni se responsabiliza del contenido del mismo. El RENAP se reserva las acciones legales que correspondan contra todo tercero que acceda de forma ilegítima al contenido de cualquier mensaje externo procedente de la misma. Para información y consultas visite nuestro sitio web www.renap.gob.gt"."



Fecha

04-09-2025

Área de Mejora

Mesa de Estadísticos.

Acción

Preventiva

Correctiva

Como Colaboro

Acción	Responsable	Fecha de cumplimiento
Reporte eventos de defunción ingresados más de una vez	Sergio Uricar	11-09-2025
Revisión de casos de personas sin eventos asociados	Registro	11-09-2025
Reporte nuevos casos de personas sin eventos.	Sergio Uricar.	11-09-2025

Quienes Colaboran en lograrlo

Nombre	Dependencia	Firma

Fecha: 04-09-2025

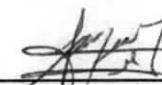
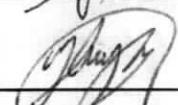
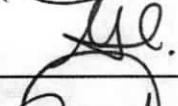
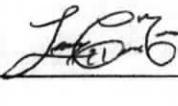
**DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y
ESTADÍSTICA**

Mesa de Estadísticas

Hora: _____

MINUTA No. _____

Asistentes:

NO.	NOMBRE	CORREO	TELÉFONO	FIRMA
1	Sergio Urizar	sauricar@	55 49 76 96	
2	Karamirez@	Kimberly Ramirez 42919340		
3	David Alegria.	malegria@	47581581	
4	Licet Xoxen	mmovren@renap.gob.gt	50749142	
5	Meladus Calvillo	gcalvillo1950...	5480-7570	
6	Ruth Rocón	rrocón1950@renap.gob.gt	5701-1215	
7	David Pez	dpez@	52091167	
8	Christian Mota	cmotaus19@	3481774	
9	Leonardo Cobón	lcobon@	3040 7995	
10				

Melvin David Alegría García

De: Sergio Abili Urizar Gamez <saurizar@renap.gob.gt>
Enviado el: jueves, 28 de agosto de 2025 14:24
Para: 'Melvin David Alegría García'; 'María Licet Morán Aldana'; 'Gladys Elizabeth Calvillo Ramon'; 'Ruth Maria Pocon Gutierrez'; 'Christian Josué Mutzus Molina'; 'David Leonel Paz Montejo'
CC: 'Leonardo Cobón Montenegro'; 'Kimberly Analy Ramírez Solares'
Asunto: Reunión Mesa de Estadísticas 28-08-2025
Datos adjuntos: Mesa de Estadística DIE-RCP 28-08-2025.pdf

Buenas tardes

Adjunto archivo digital con el registro de asistencia a la reunión de la Mesa de Estadísticas de hoy, así como archivo digital con los compromisos adquiridos, se iniciará con la generación de los reportes requeridos, los cuales se estarán haciendo llegar a más tardar el día lunes, para que puedan ser analizados los datos, nos quedamos en espera del envío de los criterios para la identificación de eventos de nacimiento que puedan corresponder a personas en eventos de defunción sin nacimiento asociado.

Cualquier consulta estoy a la orden.

Saludos

""Este correo electrónico, su contenido y anexos son CONFIDENCIALES y pueden contener información PRIVILEGIADA para uso exclusivo de su destinatario. Si ha recibido este correo por error o si existe error en el destinatario, por favor no lo copie o distribuya, ni realice ninguna acción relacionada con el mismo. En su lugar, por favor notifíquelo al remitente y bórrelo de su bandeja de entrada de correo de forma inmediata. Las opiniones expresadas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no son necesariamente compartidas o apoyadas por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien no asume a través de este correo obligaciones ni se responsabiliza del contenido del mismo. El RENAP se reserva las acciones legales que correspondan contra todo tercero que acceda de forma ilegítima al contenido de cualquier mensaje externo procedente de la misma. Para información y consultas visite nuestro sitio web www.renap.gob.gt"".



Fecha

28-08-2025

Área de Mejora

Mesa de Estadísticas

Acción

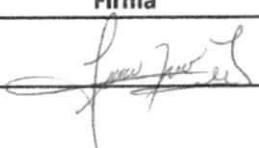
Preventiva

Correctiva

Como Colaboro

Acción	Responsable	Fecha de cumplimiento
Reporte Coincidencias de nacimientos para eventos de defunción sin nac.	Sergio Urizar	04-09-2025
Enviar los criterios para la generación de los casos	Registro	04-09-2025
Verificar coincidencias para casos de personas a inactivar	Sergio Urizar	04-09-2025
Reporte de nacimientos duplicados por escenarios.	Sergio Urizar	04-09-2025

Quienes Colaboran en lograrlo

Nombre	Dependencia	Firma
Reporte personas faltantes en nacimiento	Sergio Urizar	

Fecha: 28-03-2025

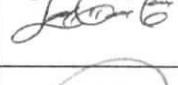
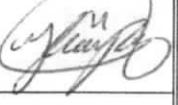
Hora: _____

MINUTA No. _____

**DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y
ESTADÍSTICA**

Mesa de Estadísticas

Asistentes:

NO.	NOMBRE	CORREO	TELÉFONO	FIRMA
1	Sergio Urrizar	Saurizar(a)	55497696	
2	David Alegria	malegria(a)	42581581	
3	Licet Moren	mmoren(a)emp.gob.gt	50749142	
4	Aladys Calvillo	g.calvillo195(a)...	5480-7570	
5	Ruth Pocon	rpocon195(a)renap.gob.gt	57011215	
6	Christian Mutus	cmutus195(a)	5081774	
7	David Paz	dpaiz(a)	52891167	
8	Leonardo Cobon	lcobon(a)	30407995	
9	Kimberly Ramirez	Karamirez(a)	42919349	
10				

Melvin David Alegria Garcia

De: Sergio Abili Urizar Gamez <saurizar@renap.gob.gt>
Enviado el: jueves, 21 de agosto de 2025 14:38
Para: 'Kimberly Analy Ramírez Solares'; 'Leslie Carolina Ramos Santis'; 'Gladys Elizabeth Calvillo Ramon'; 'María Licet Morán Aldana'; 'David Leonel Paz Montejo'; 'Melvin David Alegria Garcia'; 'Crhistian Josué Mutzus Molina'
CC: 'Leonardo Cobón Montenegro'
Asunto: Reunión Mesa de Estadísticas
Datos adjuntos: Reunión Mesa de Estadística DIE-RCP, 21-08-2025.pdf

Buena tarde

Adjunto archivo digital con el registro de asistencia a la reunión de hoy, así mismo, se incluye archivo digital con los compromisos adquiridos, de los cuales se estarán generando los reportes solicitados y se serán enviados por este medio para poder ir analizando los casos de los diferentes escenarios.

acias

Saludos

""Este correo electrónico, su contenido y anexos son CONFIDENCIALES y pueden contener información PRIVILEGIADA para uso exclusivo de su destinatario. Si ha recibido este correo por error o si existe error en el destinatario, por favor no lo copie o distribuya, ni realice ninguna acción relacionada con el mismo. En su lugar, por favor notifíquelo al remitente y bórrelo de su bandeja de entrada de correo de forma inmediata. Las opiniones expresadas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no son necesariamente compartidas o apoyadas por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien no asume a través de este correo obligaciones ni se responsabiliza del contenido del mismo. El RENAP se reserva las acciones legales que correspondan contra todo tercero que acceda de forma ilegítima al contenido de cualquier mensaje externo procedente de la misma. Para información y consultas visite nuestro sitio web www.renap.gob.gt"".



Fecha

21-08-2025

Área de Mejora

Mesa de Estadísticas

Acción

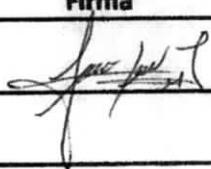
Preventiva

Correctiva

Como Colaboro

Acción	Responsable	Fecha de cumplimiento
Reporte casos de defunciones con más de una vinculación	Sergio Utraz	
Reporte defunciones de personas no nacidas en guatemala	Sergio Utraz	
Reporte personas sin eventos y solicitudes de DPI.	Sergio Utraz	
Reporte actualizado nacimientos duplicados	Sergio Utraz	

Quienes Colaboran en lograrlo

Nombre	Dependencia	Firma
Revisan Caso de nacimiento en estatus H.	Sergio Utraz	

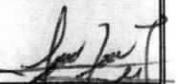
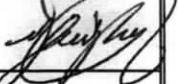
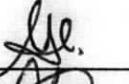
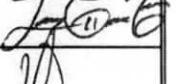
Fecha: 21-08-2025

**DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y
ESTADÍSTICA**

Hora: _____

MINUTA No. _____

Asistentes:

NO.	NOMBRE	CORREO	TELÉFONO	FIRMA
1	Sergio Urizar	Saurizar@	55 49 76 96	
2	Kimberly Ramírez	Karamirez@	42919349	
3	Leslie Ramos	Lramos195@	4005-9635	
4	Madys Calvillo	gcalvillo195@...	5480-7570	
5	Licet Moren	mmoren@renap.gob.gt	50749142	
6	Leonardo Cobón	lcobon@	30407995	
7	DAVID PÆZ	dpaes@	52891167	
8	David Mayra	m.clayra@	47601581	
9	Christian Matías	cmatius195@	5481774	
10				

Anexo IV

23

Melvin David Alegría García

De: Melvin David Alegría García <malegria@renap.gob.gt>
Enviado el: miércoles, 03 de septiembre de 2025 14:47
Para: 'Jhonatan Wilfredo Pú Morales'
CC: 'María Licet Morán Aldana'
Asunto: correlativo cronología

Buena tarde Jhonatan comparto correlativo de oficio para la cronología del mes.

OFICIO RCP-2054-2025

Saludos,



David Alegría

Técnico de Ciudadanos y Control de Datos Registrales

Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales

Registro Central de las Personas

● Calzada Roosevelt 13-46 zona 7,
Guatemala, Guatemala

● www.renap.gob.gt

PBX.: (502) 2416 1900 malegria@renap.gob

Cronología mensual

Agosto 2025

**Dirección de Informática y Estadística
Registro Central de las Personas
Dirección Administrativa
Dirección de Procesos**

Cronología mensual

Comprende y analiza el comportamiento de la actividad registral.

Agosto 2025

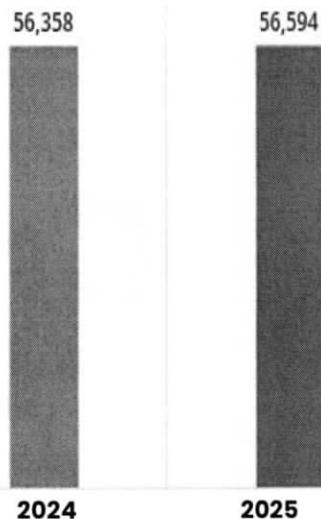
Eventos registrales

Acumulado anual
2025

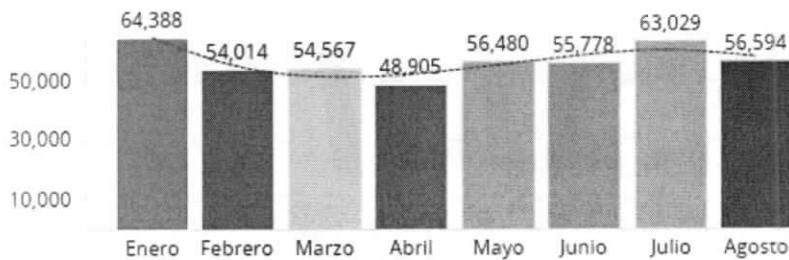
453,755

La gráfica muestra la comparativa de eventos registrales ingresados en la base de datos en el mes de agosto del año 2,024, con un total de 56,358 eventos y en el mismo mes del año 2,025, un total de 56,594. Representando esto un aumento de 236 eventos registrales para el mes de agosto del año 2,025.

Comparativo eventos registrales
al mes de agosto



Acumulado mensual año 2025



Digitaciones e Inscripciones

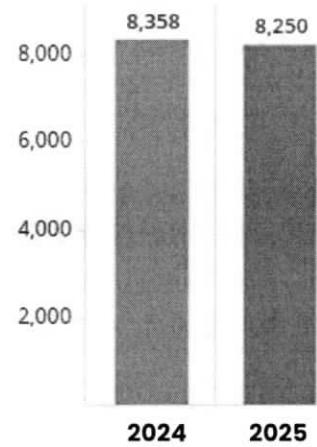
Acumulado anual 2025

Digitaciones
60,512

Inscripciones
393,243

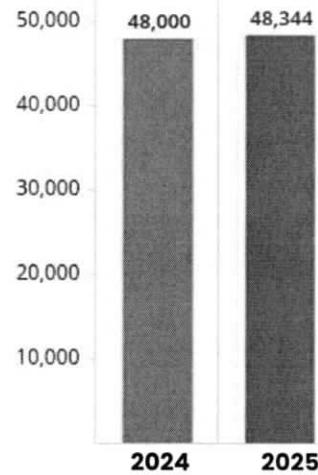
La gráfica muestra la comparativa de los eventos registrales **Digitados (libro)** en la base de datos, en el mes de agosto del año 2024, con un total de 8,358 y un total de 8,250 para el mismo mes del año 2,025. Representando esto una disminución de 108 digitaciones en relación al mes de agosto del año anterior.

Comparativo de digitaciones
mes de agosto



La gráfica muestra la comparativa de los eventos registrales **inscritos (sistema y reposición de partida)** en el mes de agosto del año 2,024, con un total de 48,000 y un total de 48,344 para el mismo mes del año 2,025. Representando esto un aumento de 344 inscripciones de eventos en relación al mes de agosto del año anterior.

Comparativo de inscripciones
mes de agosto



Eventos registrales

Agosto 2025

56,594

Eventos destacados

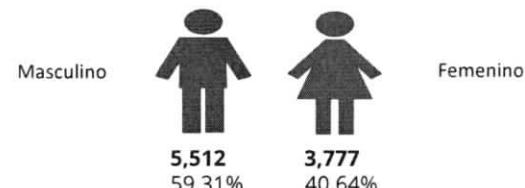
Dentro de los eventos registrales que se realizan en las diferentes Oficinas del RENAP, y Oficinas Auxiliares del RENAP se destacan aquellos que representan un alto número de registros, como consecuencia de tener mayor movimiento, representando estos el 96.38% del total de eventos registrados en lo que respecta al mes de agosto del año 2,025, siendo estos los siguientes:

EVENTO	
Nacimientos	30,729
Defunciones	9,294
Matrimonios	7,359
Asiento De Cedula	3,806
Reconocimiento	1,734
Divorcios	1,089
Identificación de Persona	539

Nacimientos por Sexo



Defunciones por Sexo



* En el mes de Agosto se registraron 5 eventos de defunción con sexo indeterminado.

Agosto 2025

54,550

Eventos destacados

Otros eventos

Agosto 2025

2,044

Otros eventos

Se denomina como otros eventos, aquellos eventos registrales que derivado de su bajo movimiento, representan un número menor de registros en relación a los eventos referidos como destacados, representando estos el 3.62% del total de eventos registrados en lo que respecta al mes de agosto del año 2,025, siendo estos los siguientes:

EVENTO	
Extranjero Domiciliado	321
Negativa Nacimiento	290
Rectificación De Partida	269
Cambio de Nombre	249
Inscripción De Médico	225
Identificación de Notoriedad	183
Mortinato	169
Solicitud De Reconocimiento De Refugiado -Mayor De Edad	91
Unión De Hecho	66
Capitulaciones Matrimoniales	65
Guatemalteco de Origen	28
Cambio de Regimen Matrimonial	20
Solicitud De Reconocimiento De Refugiado Menor De Edad	12
Adopción	10
Interdecciones	9
Tutela	9
Guatemalteco Naturalizado	8
Cese Unión De Hecho	7
Reconocimiento De Refugiado Mayor De Edad	6
Muerte Presunta	4
Ausencia	3

- Solicitud De Reconocimiento De Refugiado Mayor o Menor De Edad

OBSERVACIONES GENERALES:

* Los eventos reportados corresponden a los registros obtenidos a partir de digitaciones de inscripciones de libro, reposiciones de partida y nuevas inscripciones ingresadas en la base de datos del RENAP.

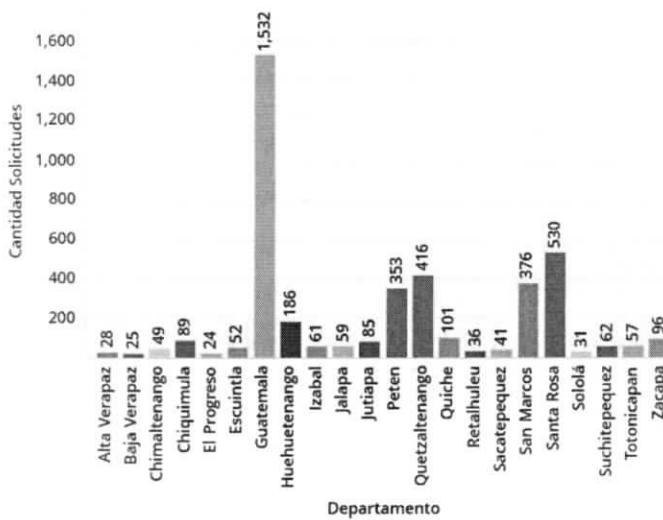
Acumulado anual 2025

Vinculación y captura de datos de menores de edad

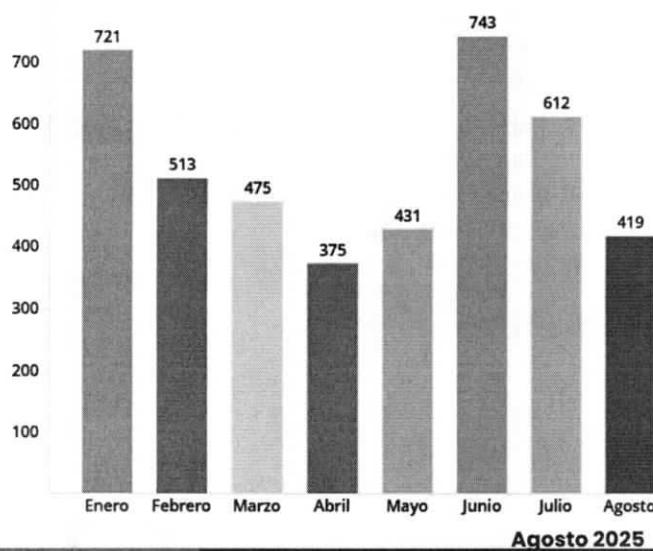
4,289

En la gráfica se muestra la distribución departamental de las 4,289 vinculaciones y capturas de datos de menores de edad realizadas en el año 2025.

Distribución departamental de las vinculaciones y capturas de datos de menores de edad durante el 2025



Acumulado mensual de las vinculaciones y capturas de datos de menores de edad



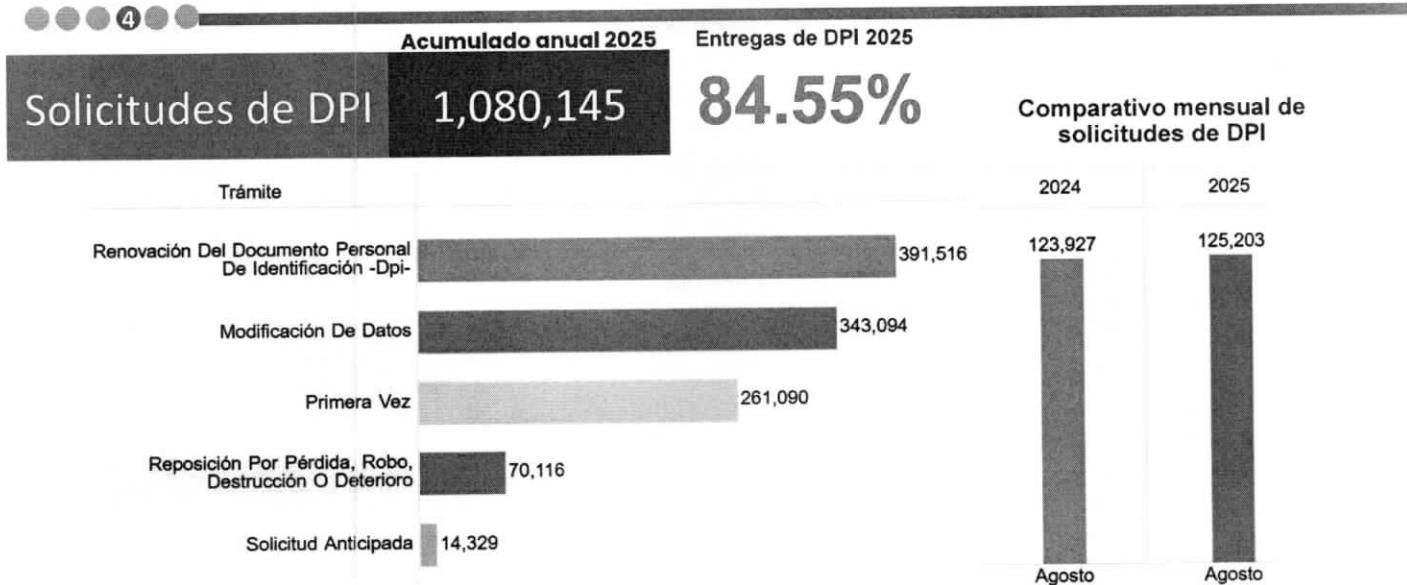
Desglose geográfico

419



1. En el mapa se muestran la distribución departamental de las vinculaciones y capturas de datos de menores de edad.
2. Como se observa los 5 departamentos con mayor incidencia son:

Departamento	Julio 2025	Agosto 2025
Guatemala	145	144
Petén	62	51
Quetzaltenango	48	44
Santa Rosa	198	41
San Marcos	50	35



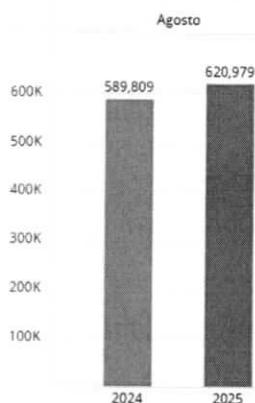
La gráfica muestra la comparativa de las Solicituds de DPI registradas en el mes de Agosto de 2024, con un total de 123,927 y en el mismo mes de 2025, un total de 125,203 esto representa un aumento de 1,276 solicitudes.



Cronología del mes de agosto 2025

Comparativo de certificaciones emitidas en el mes de agosto

Certificaciones Mensual



La gráfica muestra la comparativa de las **Certificaciones** emitidas en el mes de agosto de 2024, con un total de 589,809 y en el mismo mes de 2025, un total de 620,979. Esto representa un aumento de 31,170 certificaciones emitidas.

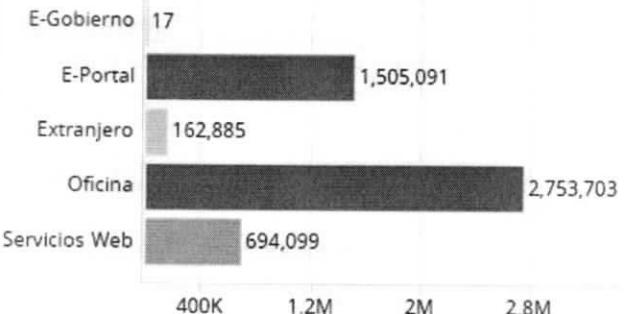
Acumulado anual 2025

5,115,795

Certificaciones

Certificaciones acumuladas

Origen

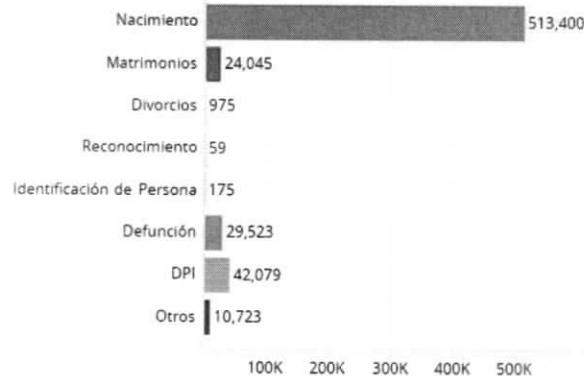


Certificaciones por evento

Agosto 2025

620,979

Evento



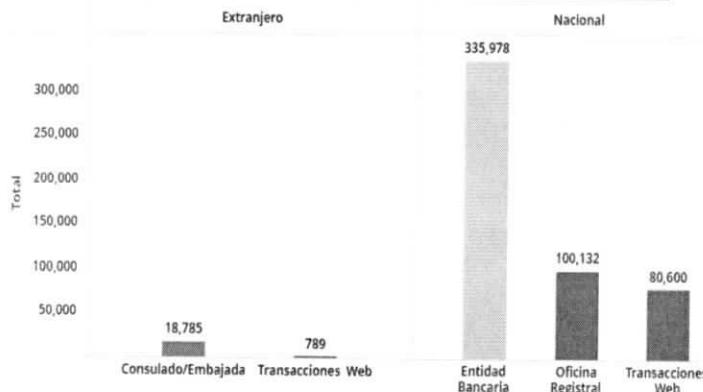
Agosto 2025

551,492

Notas de Pago Emitidas en Certificaciones*

Notas de pago utilizadas

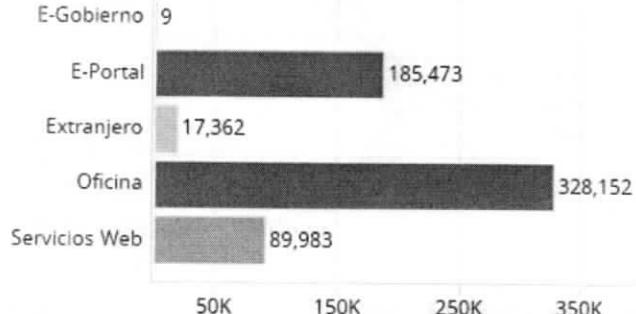
536,284



*Una nota de pago puede incluir 1 o más certificaciones.

Certificaciones agosto

Origen



Notas de pago no utilizadas

15,208



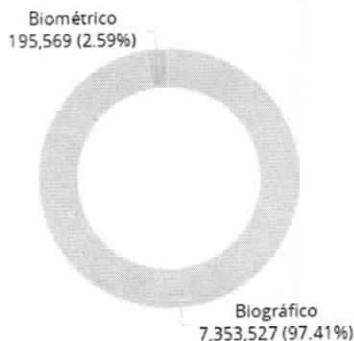
Cronología del mes de agosto 2025

6

Acumulado anual 2025

Servicios electrónicos

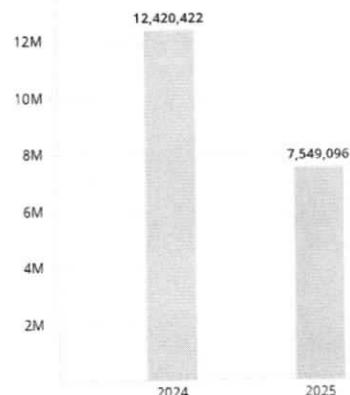
59,200,908



La gráfica muestra la comparativa de los **Servicios electrónicos** prestados en el mes de agosto de 2024, con un total de 12,420,422 y en el mismo mes de 2025, un total de 7,549,096. Esto representa una disminución de 4,871,326 servicios prestados.

*Como se puede observar el MIDES consultó 2,703,722 lo que representa un aumento considerable.

Comparativo de servicios electrónicos brindados en el mes de agosto



WS Instituciones Públicas

2,268,024

WS Instituciones Privadas

1,196,664

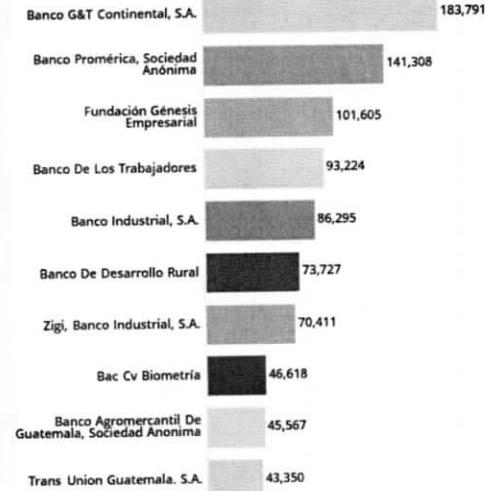
Portal Social

4,084,408

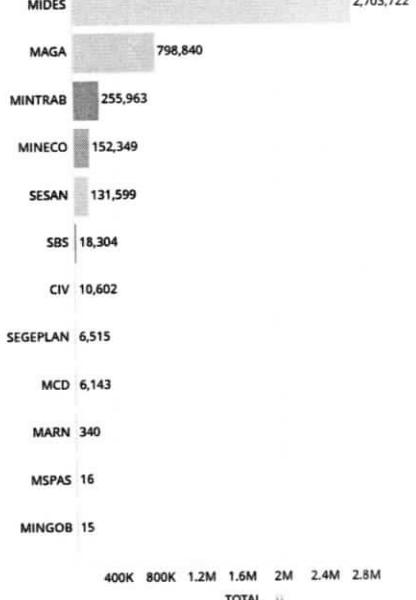
Entidad



Entidad



Entidad



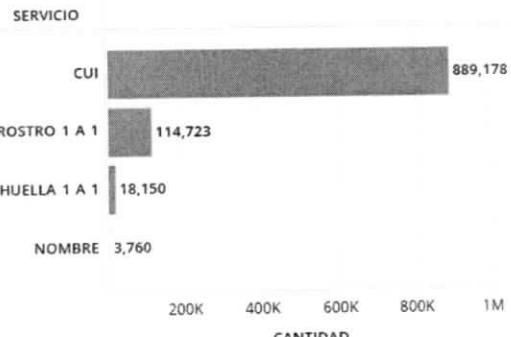
Notas de pago

Agosto

En el gráfico se muestra el valor de las **69 notas de pago** emitidas en la venta de los siguientes servicios:

- Consulta de Información de Identidad CUI (Q.1.00).
- Consulta de Información de Identidad Huella 1 A 1 (Q.5.00).
- Consulta de Información de Identidad Nombre (Q.2.00).
- Verificación Identidad CUI (Q.1.00).
- Verificación Identidad Huella 1 A 1 (Q.5.00).
- Verificación Identidad Huella 1 A N (Q.10.00).
- Verificación Identidad Rostro 1 A 1 (Q.5.00).
- Verificación Identidad Rostro 1 A N (Q.10.00).

Servicios Adquiridos



Anexo V

Doctor

Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera

Director Ejecutivo

Registro Nacional de las Personas -RENAP-

Su Despacho.

Registro Nacional de las Personas -RENAP

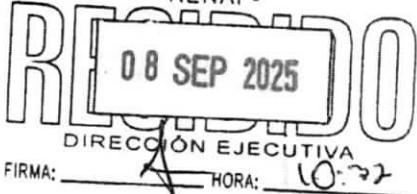
Guatemala, 03 de septiembre de 2025

OFICIO RCP-SAR-DCCDR-1012-2025

OFICIO RCP-SRCP-DRCP-5241-2025



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
-RENAP-



Doctor Arriaga Herrera:

De manera atenta nos dirigimos a usted, en atención al Oficio Número DE-2909-2022 de Dirección Ejecutiva, a través del cual se traslada copia del Oficio Número Ref. CC-201-2022 del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas mediante el cual se indica que el Registro Central de las Personas debe solicitar acceso correspondiente al nuevo reporte desarrollado por la Dirección de Informática y Estadística, generar la información y luego trasladarlo al Consejo Consultivo.

Derivado de lo anterior, con base en la información generada a través del reporte: SOL.2022.014-Solicitudes_empadronamiento-Administrador de informes (renap.local) creado por la Dirección de Informática y Estadística del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, nos permitimos trasladar mediante disco compacto adjunto la información correspondiente al número de casos en los cuales el usuario ha hecho uso de la opción de traslado de información al Tribunal Supremo Electoral -TSE- para que gestione su empadronamiento del 01 al 31 de agosto de 2025, conforme al siguiente resumen:

CIUDADANO DECIDE COMPARTIR INFORMACIÓN CON TSE	Modificación De Datos	Primera Vez	Renovación Del Documento Personal De Identificación -DPI-	Reposición Por Pérdida, Robo, Destrucción O Deterioro	Solicitud Anticipada	TOTAL	PORCENTAJE
NO	36,133	5,617	37,172	2,221	4	81,147	65%
SI	10,160	24,110	7,638	336	1,667	43,911	35%
TOTAL	46,293	29,727	44,810	2,557	1,671	125,058	100%

Observación: información generada el 03 de septiembre 2025 a las 10:37:05 horas.

Atentamente,

Licda. María Leticia Morán Aldana
Jefe de Ciudadanos y Control de Datos Registrales
Registro Central de las Personas
Sede del RENAP Guatemala, Guatemala

Lic. Carlos Roberto Leiva Morales
Jefe de Registro Civil de las Personas en Funciones
Registro Central de las Personas
Sede del RENAP Guatemala, Guatemala

Lic. Rafael Arturo Andrade Barillas
Subdirector de Registro Central de las Personas en Funciones
Registro Central de las Personas
Sede del RENAP Guatemala, Guatemala

Dra. Sandra Lisette Moya Barquín
Subdirector de Apoyo Registral en Funciones
Registro Central de las Personas
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

Licda. Leticia Lisette Toruño Cisneros
Subdirectora de Registro Central de las Personas
Registro Central de las Personas
Sede del RENAP Guatemala, Guatemala

Anexo VI

Guatemala, 20 de agosto de 2025
OFICIO RCP-SAR-DCCDR-0954-2025

Doctora
Sandra Lisette Moya Barquín
Subdirector de Apoyo Registral en Funciones
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Su Despacho.

Doctora Moya Barquín:

De manera atenta me dijo a usted, en atención a la **CIRCULAR DA-SRH-30-2025** de la Subdirección de Recursos Humanos, mediante la cual se solicita información, haciendo de conocimiento que la referida Subdirección y el área de Salud y Seguridad Ocupacional están realizando el **Censo de actualización de trabajadores de la Sede del RENAP 2025**, información que es suma importancia para efectos de la planificación del simulacro de evacuación 2025 y para atender cualquier situación de emergencia que se pueda presentar, tal y como sucedió el pasado **8 de julio 2025** con los sismos que provocaron la evacuación de emergencia de la Sede del RENAP en dos ocasiones. Este censo incluye a personas con discapacidad y alguna otra condición temporal que sea relevante conocer, para que el equipo de Brigadistas de Emergencia del RENAP pueda brindar una oportuna y adecuada respuesta en una situación -RED- (Riesgo, emergencia o desastre) que ocurra en la Sede de la Institución. En base a lo ocurrido durante las evacuaciones ya referidas, es crítico el detalle de los trabajadores que requieren apoyo y primeros auxilios psicológicos ante una situación de esa naturaleza.

Derivado de lo anterior, me permito trasladar adjunta la información correspondiente al personal de este Departamento, conforme a los formatos de **CENSO DE ACTUALIZACIÓN* DE TRABAJADORES (SEDE DEL RENAP)** y **ACTUALIZACIÓN DE DATOS (PERSONAS CON DISCAPACIDAD)**, cabe mencionar que se adjunta formato de Mónica Alejandra Cáceres Cárcamo en copia en virtud que se encuentra en periodo de vacaciones y el mismo fue remitido vía correo electrónico.

Atentamente,



CENSO DE ACTUALIZACIÓN* DE TRABAJADORES (SEDE DEL RENAP)

FECHA: 19/08/2025

Por favor incluir únicamente a los trabajadores asignados a la Sede del RENAP (Renglón 011 y 029)

DIRECCIÓN:

DEPARTAMENTO DE CIUDADANOS Y CONTROL DE DATOS REGISTRALES

Cantidad de trabajadores: 17

Hombres: 5

Mujeres: 12

Observaciones:

Por favor indicar la cantidad de personas asignadas por nivel:

Nivel 1: Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4 Bodega No.5 Ubicación física: Bodega No.6 Bodega No.7 Favor indicar si en
su Dirección hay:

- 1) Trabajadoras en estado de gestión
- 2) Trabajadores mayores de 60 años.
- 3) Trabajadores con fobia/miedo excesivo a temblores.

SI NO

Si la respuesta es SI, favor detallar:

CUI

Condición

Nombre completo

1678658970101	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Candida Xironet Monzón Chet
2325284030101	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Enma Leticia Samavoa Chen
2242092990101	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Marisol Del Carmen Biato Curruchich
1803034060101	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Mauricio Giovanni Calderón Alvarez
	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	

FORMATO 2**ACTUALIZACIÓN DE DATOS**
(PERSONAS CON DISCAPACIDAD)

FECHA: 19/08/2025

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombres: Ana Priscilla

Apellidos: Rodas Morales

Número de CUI: 1992770790101

Número de Celular: 55867629

DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE:

Registro Central de la Personas

Departamento:

Departamento De Ciudadanos y Control De Datos Registrales

Puesto Actual:

Asistente Ejecutiva II

Número de extensión

1739

Ubicación física

Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4
Bodega No.5 Bodega No.6
Bodega No.7 Especifique ubicación _____**Tipo de discapacidad**

Física

Visual

Cognitiva

Auditiva

Información adicional importante:

Usuario en silla de ruedas.

Requiere
Apoyo/ asistencia para evacuar las
instalaciones:SI NO

Por favor especificar:

Una persona para movilización

Firma:

FORMATO 2

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

(PERSONAS CON DISCAPACIDAD)

FECHA: 19/08/2025

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombres: Enma Leticia

Apellidos: Samayoa Chen

Número de CUI: 2325284030101

Número de Celular: 54121243

DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE:

Registro Central de la Personas

Departamento:

Departamento De Ciudadanos y Control De Datos Registrales

Puesto Actual:

Auxiliar de Análisis y Verificación de Información Biográfica

Número de extensión

1906

Ubicación física

Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4
Bodega No.5 Bodega No.6
Bodega No.7 Especifique ubicación _____

Tipo de discapacidad

Física

Visual

Cognitiva

Auditiva

Información adicional importante:

Por operación de la columna y cadera

Requiere
Apoyo/ asistencia para evacuar las
instalaciones:

SI _____

NO

Por favor especificar:

Puedo caminar de manera independiente a un paso moderado

Firma:

FORMATO 2**ACTUALIZACIÓN DE DATOS****(PERSONAS CON DISCAPACIDAD)**

FECHA: 19/08/2025

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombres: Evenlí Eleazar

Apellidos: Méndez González

Número de CUI: 1932092252007

Número de Celular: 35761848

DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE:

Registro Central de la Personas

Departamento:

Departamento De Ciudadanos y Control De Datos Registrales

Puesto Actual:

Auxiliar de Ciudadanos y Control de Datos Registrales

Número de extensión

1818

Ubicación física

Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4
Bodega No.5 Bodega No.6
Bodega No.7 Especifique ubicación _____**Tipo de discapacidad**

Física

Visual

Cognitiva

Auditiva

Información adicional importante:

Amputación transtibial pie izquierdo, fractura con sensación de dolor en fémur izquierdo y fractura en la tibia y peroné pie derecho.

Requiere
Apoyo/ asistencia para evacuar las
instalaciones:SI NO

Por favor especificar:

No puedo correr, ni acelerar el paso.

Firma:

FORMATO 2

6130

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

(PERSONAS CON DISCAPACIDAD)

FECHA: 19/08/2025

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombres: Mónica Alejandra

Apellidos: Cáceres Carcamo

Número de CUI: 2538979710101

Número de Celular: 55106390

DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE:

Registro Central de la Personas

Departamento:

Departamento De Ciudadanos y Control De Datos Registrales

Puesto Actual:

Auxiliar de Ciudadanos y Control de Datos Registrales

Número de extensión

2198

Ubicación física

Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Nivel 4
Bodega No.5 Bodega No.6
Bodega No.7 Especifique ubicación _____

Tipo de discapacidad

Física Visual Cognitiva Auditiva

Información adicional importante:

Daño en pierna izquierda merma movilidad

Requiere
Apoyo/ asistencia para evacuar las
instalaciones:SI NO

Por favor especificar:

No puedo correr o acelerar el paso

Firma:

Anexo VII

Guatemala, 05 de mayo de 2025
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN OFICIO-DC-251-2025
REGISTRO CENTRAL DE LAS PERSONAS OFICIO RCP-0945-2025
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA OFICIO-DIE-1212-2025

Licenciada
Mónica René Recinos Casanova
Director de Gestión y Control Interno
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Su Despacho.

Estimada Licenciada Recinos:

De manera atenta nos dirigimos a usted en relación a MEMORANDUM DGCI-SPFI-DCT-0001-2025 a través del cual fue requerido el Informe de Resultados de Coordinación Interinstitucional correspondiente al PRIMER CUATRIMESTRE 2025.

Derivado de lo anterior, se traslada adjunto al presente el Informe de Resultados del Instrumento de Coordinación Interinstitucional del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Estadística -INE- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, mismo que se adjunta en formato Word en disco compacto.

Atentamente,

Licda. Waleska Jhacobina Rabbal Sánchez
Profesional de Capacitación
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

Vo.Bo.

Licda. María violet Morán Aldana
Jefe de Ciudadanos y Control de Datos Registrales
Registro Central de las Personas
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

Vo.Bo.

MSc. Gladys Suárez Aceituno
Jefe de Análisis y Estadística
Dirección de Informática y Estadística
RENAP Guatemala, Guatemala

Vo.Bo.

Licda. Kresilia Eugenia Medina Rosales
Directora de Capacitación
Dirección de Capacitación
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

Licda. Edicilia López Pérez
Registradora Central de las Personas en Funciones
Registro Central de las Personas
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

Ing. José Daniel Girón Miranda
Director de Informática y Estadística
Dirección de Informática y Estadística
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

1C

Anexo VIII



Registro Nacional de las Personas -RENAP.

RECIBIDO

08 SEP 2025

REGISTRO CENTRAL DE LAS PERSONAS

Licenciada

Firma:

Hora: 10:41

Mónica René Recinos Casanova
Director de Gestión y Control Interno
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Su Despacho.

Guatemala, 02 de septiembre de 2025

REGISTRO CENTRAL DE LAS PERSONAS OFICIO RCP-2016-2025
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA OFICIO-DIE-2669-2025

Registro Nacional de las Personas



RECIBIDO

05 SEP 2025

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL INTERNO

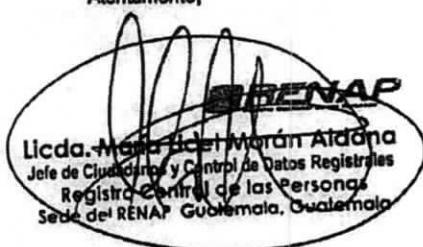
FIRMA: _____ HORA: 14:49

Licenciada Recinos Casanova:

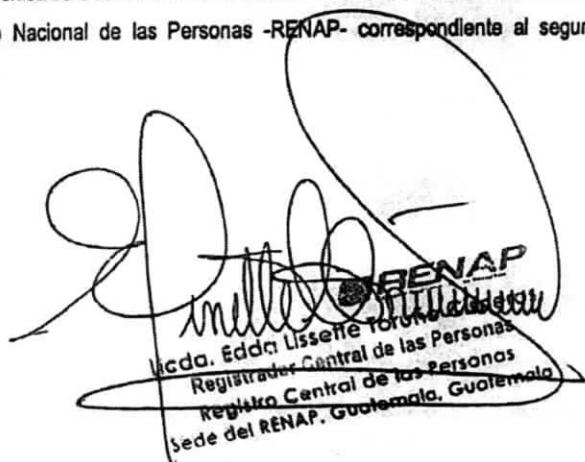
De manera atenta nos dirigimos a usted, en atención al MEMORANDUM DGCI-SPFI-DCT-0001-2025 del Departamento de Cooperación Técnica de la Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Gestión y Control Interno, mediante el cual se remiten las fechas para entrega de los Informes de Resultados de Instrumentos de Coordinación o Cooperación, los cuales se requiere sean enviado en disco compacto y en formato Word.

Por lo anterior, nos permitimos remitir Informe de la Mesa Técnica de Coordinación del Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Tribunal Supremo Electoral -TSE- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP- correspondiente al segundo cuatrimestre del año 2025.

Atentamente,



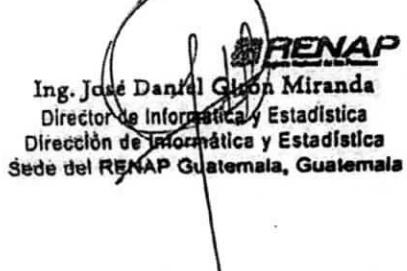
Licda. Mónica René Recinos Casanova
Jefe de Gestión y Control de Datos Registrables
Registro Central de las Personas
Sede del RENAP Guatemala, Guatemala



Licda. Eddi Lissette Toruno Gómez
Registrador Central de las Personas
Registro Central de las Personas
Sede del RENAP Guatemala, Guatemala



Ing. Sergio Fernando Espantay Lix
Jefe de Análisis de Sistemas de Información
Dirección de Informática y Estadística
Sede del RENAP Guatemala, Guatemala



Ing. José Daniel Gómez Miranda
Director de Informática y Estadística
Dirección de Informática y Estadística
Sede del RENAP Guatemala, Guatemala

C.C. Archivo
MLMA/SFEL

Calzada Roosevelt 13-46, zona 7
PBX: 2416 1900 CALL CENTER: 1516 WWW.RENAP.GOB.GT

Página 111

8

Anexo IX

Guatemala, 18 de agosto de 2025
OFICIO RCP-SAR-DCCDR-0941-2025

MSc.
Luis Raúl Hernández Sandoval
Subdirector Administrativo Registral
Registro Nacional de las Personas-RENAP-
Su Despacho.

MSc. Hernández Sandoval:

De manera atenta nos dirigimos a usted, en atención al Oficio DGCI-SPFI-DCT-0695-2025 remitido por el Departamento de Cooperación Técnica, de la Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional, de la Dirección de Gestión y Control Interno, mediante el cual se hace de conocimiento que se ha iniciado el proceso de negociación de un nuevo **CONVENIO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y DERECHOS HUMANOS -COPADEH- Y EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-**, por lo que con el propósito de establecer necesidades reciprocas, se solicita que se expongan aspectos en los que la Comisión Presidencial por la Paz y Derechos Humanos -COPADEH- pueda contribuir en su quehacer, en virtud de la competencia de dicha institución y de no existir alguna necesidad en relación a las actividades propias de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-, se solicita informarlo por escrito.

Derivado de lo anterior, nos permitimos indicar que derivado del quehacer del Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales se solicita poder contar con actividades que permitan conocer los distintos procedimientos, manejo, integridad y confidencialidad de la información por la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-.

Atentamente,



Vo.Bo.





DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL INTERNO
Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional
Departamento de Cooperación Técnica

REGISTRO CENTRAL DE LAS PERSONAS
Firma: _____ Hora: 01:32
Lcda. Edda Lissette Toruño Cisneros
Lc. César David San Dardón
Lcda. Kreslie Eugenia Medina Rosales
M.Sc. José Daniel Girón Miranda
M.A. Ingrid Orlaia Montiel Barrios
Dra. Heidi Lorena Melgar Reyna
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Presente

Estimados Profesionales:

Con un cordial saludo nos dirigimos a ustedes deseándoles éxitos en sus actividades diarias.

De acuerdo con lo que establece la literal h) del artículo 7 del Decreto número 90-2005, Ley del Registro Nacional de las Personas, para el ejercicio de sus funciones, el RENAP deberá mantener estrecha y permanente coordinación con instituciones de derecho público o privado; asimismo de conformidad a lo que establece el Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Cooperación Técnica, por este medio se hace de su conocimiento que se ha iniciado el proceso de negociación de un **CONVENIO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y DERECHOS HUMANOS -COPADEH- Y EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-**.

Con el propósito de establecer necesidades reciprocas, es oportuno que expongan aspectos en los que la Comisión Presidencial por la Paz y Derechos Humanos -COPADEH- pueda contribuir en su quehacer, en virtud de la competencia de dicha institución, por lo que por este medio nos permitimos compartir la siguiente información:

"La Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-, es una dependencia de la Presidencia de la República y fue creada en forma temporal con el Acuerdo Gubernativo 100-2020 de fecha 30 de julio de 2020." [sic]

El 08 de diciembre del 2022, por medio del Acuerdo Gubernativo 305-2022, se deroga el Acuerdo Gubernativo 125-2014, mediante el cual se creó de forma temporal la Comisión Presidencial del Diálogo -CPD-, subrogando sus competencias y obligaciones en la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-. A su vez, por medio del Acuerdo Gubernativo 306-2022 y Acuerdo Gubernativo 27-2024, se emiten reformas al Acuerdo Gubernativo 100-2020.

Misión:

"Asesorar y coordinar con las dependencias del Organismo Ejecutivo la programación y gestión de los Derechos Humanos y el cumplimiento de los Acuerdos de Paz para contribuir a la consolidación de la democracia en Guatemala."

Visión:

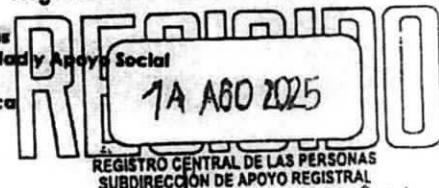
"En 2031, ser la institución rectora que impulsa la protección efectiva de la dignidad humana, el respeto de los derechos humanos y el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como pilares fundamentales para la convivencia pacífica en una sociedad más justa e inclusiva."

-0829-

Guatemala, 12 de agosto de 2025
Oficio DGCI-SPFI-DCT-0695-2025

Registro Nacional de las Personas -RENAP-

Registrador Central de las Personas
Director de Verificación de Identidad y Apoyo Social
Director de Capacitación
Director de Informática y Estadística
Director Administrativo
Comunicador Social



REGISTRO CENTRAL DE LAS PERSONAS
SUBDIRECCIÓN DE APOYO REGISTRAL

Firma: _____ Hora: 10:21

Guatemala, 05 de septiembre de 2025
OFICIO RCP-SAR-DCCDR-1015-2025

6

MSc.

Luis Raúl Hernández Sandoval
Subdirector Administrativo Registral
Registro Nacional de las Personas-RENAP-
Su Despacho.

MSc. Hernández Sandoval:

De manera atenta nos dirigimos a usted, en atención al Oficio DGCI-SPFI-DCT-0791-2025 remitido por el Departamento de Cooperación Técnica, de la Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional, de la Dirección de Gestión y Control Interno, mediante el cual se hace de conocimiento que se ha iniciado el proceso de negociación del **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**, por lo que con el propósito de establecer necesidades reciprocas, se solicita que se expongan aspectos en los que el Ministerio de Relaciones Exteriores pueda contribuir en su quehacer, en virtud de la competencia de dicha institución y de no existir alguna necesidad en relación a las actividades propias del Ministerio de Relaciones Exteriores, se solicita informarlo por escrito.

Derivado de lo anterior, nos permitimos indicar que el Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales solicita, se pueda incluir o contemplar un procedimiento para el retorno de los Documentos Personales de Identificación al territorio guatemalteco de personas que se encuentren fallecidas, que estén vencidos o que se traten de casos de dos o más solicitudes de DPI iniciadas y sin finalizar.

Atentamente,



Vo.Bo.

Dra. Sandra Lisette Moya Barquín
Subdirector de Apoyo Registral en Funciones
Registro Central de las Personas
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

7508

Guatemala, 3 de septiembre de 2025
Oficio DGCI-SPFI-DCT-0791-2025

Licda. Edda Lissette Toruño Cisneros
Lic. Edgar Alfredo Mendoza Barquín
Ing. José Daniel Girón Miranda
M.A. Ingrid Oralia Montiel Barrios
Ing. Víctor Manuel González Pérez
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Su Despacho

Registrador Central de las Personas
Director de Presupuesto
Director de Informática y Estadística
Dirección Administrativa
Dirección de Procesos

Registro Nacional de las Personas -RENAP-



Estimados Profesionales:

Con un cordial saludo nos dirigimos a ustedes deseándoles éxitos en sus actividades diarias.

De acuerdo con lo que establece la literal h) del artículo 7 del Decreto número 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Registro Nacional de las Personas, para el ejercicio de sus funciones, el RENAP deberá mantener estrecha y permanente coordinación con instituciones de derecho público o privado; asimismo de conformidad a lo que establece el Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Cooperación Técnica, por este medio se hace de su conocimiento que se ha iniciado el proceso de negociación del **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**, respecto a la personalización e impresión del Documento Personal de Identificación -DPI- en las Misiones Diplomáticas y Consulares de Guatemala en el Extranjero.

Con el propósito de establecer necesidades reciprocas, es oportuno que expongan aspectos en los que el **Ministerio de Relaciones Exteriores** pueda contribuir en su quehacer, en virtud de la competencia de dicha institución, por lo que por este medio nos permitimos compartir la siguiente información:

Misión

Es la institución del Estado a quien le corresponde, bajo la dirección del Presidente de la República, la formulación de las políticas y la aplicación del régimen jurídico relativo a las relaciones del Estado de Guatemala con otros Estados y personas o instituciones jurídicas de derecho internacional, así como la representación diplomática del Estado, la nacionalidad guatemalteca y los asuntos diplomáticos y consulares.

Visión

Ser la dependencia que gestiona, coordina y ejecuta la Política Exterior con eficiencia y eficacia, respondiendo a los intereses nacionales del Estado de Guatemala y a las necesidades de la población guatemalteca.

Funciones

- Coordinar, analizar, apoyar y dar seguimiento a la negociación de convenios comerciales, de inversiones; de préstamos; de turismo, medio ambiente, de transporte; de comunicaciones; de ciencia y tecnología; de integración económica; de trabajo; de integración de bloques extraregionales; de energía; de propiedad industrial e intelectual y cooperación internacional técnica y financiera; de educación y capacitación, y otros relacionados.
- Dirigir y coordinar las relaciones bilaterales o con organismos multilaterales de áreas señaladas en la literal a) anterior, siempre que la representación del país no corresponda por ley a otro Ministerio o entidad de Gobierno, en cuyo caso participará en apoyo al mismo.
- Otras relacionadas con el desarrollo económico, científico-tecnológico y ambiental y con el proceso de globalización económica.
- Coordinar, analizar, apoyar y dar seguimiento a la negociación de convenios de carácter político; geopolítico; de derechos humanos; sobre Belice; integración política centroamericana; acuerdos de integración o cooperación social, cultural artística, deportivos, sobre aspectos étnicos, religiosos y lingüísticos; derecho internacional, litigios internacionales; límites y fronteras; migración; drogas; terrorismo; seguridad ciudadana; soberanía; salud, vivienda y asentamientos humanos; de población; seguimiento y apoyo a mecanismos de implementación de acuerdos derivados de conflictos, y otros relacionados.
- Dirigir y coordinar las relaciones bilaterales o multilaterales de carácter político, social, cultural y de las otras áreas señaladas en la literal d) anterior, siempre que la representación del país no

Anexo X

Guatemala, 27 de agosto de 2025
OFICIO RCP-SAR-DCCDR-0983-2025

Ingeniero
José Daniel Girón Miranda
Director de Informática y Estadística
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Su Despacho.

Ingeniero Girón Miranda:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el objeto de solicitar su apoyo en relación a la creación de una carpeta compartida adicional para el uso del Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales.

Por lo anterior, nos permitimos trasladar 05 formularios de BOLETA PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN PARA EL ACCESO A CARPETAS COMPARTIDAS DENTRO DEL SERVIDOR, asimismo, cabe mencionar que se adjunta boleta de Delmy Anally Gutiérrez Hernández en copia en virtud que se encuentra en la Oficina 504 correspondiente al Registro Civil de las Personas del municipio de San Jorge, departamento de Zacapa y la misma fue remitida vía correo electrónico.

Por la importancia del tema se solicita su apoyo a la brevedad posible.

Atentamente,

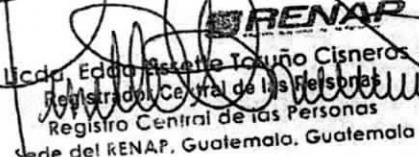


RENAP
Licda. María Leticia Morán Aldana
Jefe de Ciudadanos y Control de Datos Registrales
Registro Central de las Personas
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala



RENAP
Dra. Sandra Lisette Moya Barquín
Subdirector de Apoyo Registral en Funciones
Registro Central de las Personas
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

Vo.Bo.



RENAP
Licda. Edith Astete Tocuño Cisneros
Registro Central de las Personas
Registro Central de las Personas
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala



Correlativo: _____

BOLETA PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN PARA EL ACCESO A CARPETAS

COMPARTIDAS DENTRO DEL SERVIDOR

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-

Fecha: 27/08/25

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre completo:	María Licea Marcián Aldana	Código Único de Identificación -CUI:	1740704030101
Puesto:	Jefe de Ciudadanos y Control de Datos Registrales	Número de extensión telefónica:	27405
Dependencia a la que pertenece (dirección y departamento):	Registro Central de las Personas, Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales		
Departamento y municipio:	Ciudad de Guatemala, Guatemala	Oficina del RENAP (si aplica):	Sede del RENAP

Motivo de la solicitud:

Creación Modificación

Observaciones:

2. DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD

Nombre de la carpeta:	Profesional RENAP
Capacidad:	20GB <input type="checkbox"/> 50GB <input type="checkbox"/> 150GB <input checked="" type="checkbox"/> Otros
TIPO DE PERMISOS PARA EL USO DE LA CARPETA COMPARTIDA	
Lectura	<input checked="" type="checkbox"/>
Escritura	<input checked="" type="checkbox"/>
RENAP	
Dra. Sandra Lisette Moya Barquín Subdirector de Apoyo Registral en Funciones Registro Central de las Personas Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala Firma y sello del jefe inmediato	
Licda. Sandra Lisette Moya Barquín Registro Central de las Personas Autógrafo de las Personas Firma y sello de la máxima autoridad Sede del RENAP, Guatemala	

NOTA: Al trabajador del RENAP, por este medio se le creará una carpeta compartida en la cual se deducirán responsabilidades previstas en los documentos normativos vigentes a la fecha del hecho, así como las responsabilidades civiles y/o penales que de las mismas se deriven. Por seguridad todas las carpetas estarán ocultas. La Dirección de Informática y Estadística es responsable de la disponibilidad de los servicios más no del contenido y del mal uso que el trabajador que accede a estas les dé.

ÁREA EXCLUSIVA DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMATICA

Path de acceso:	_____	Fecha y hora:	_____
Operado por:	_____	Firmas	_____

Correlativo:

3
214

BOLETA PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN PARA EL ACCESO A CARPETAS COMPARTIDAS DENTRO DEL SERVIDOR REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-

Fecha: 24/08/25

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre completo:	Gloria Elizabeth Calvillo Ramón	Código Único de Identificación -CUI-:	2235160150101
Puesto:	Analista de Ciudadanos y Control de Datos Registrales	Número de extensión telefónica:	1962
Dependencia a la que pertenece (dirección y departamento):	Registro Central de los Presos, Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales		
Departamento y municipio:	Guatemala, Guatemala	Oficina del RENAP (si aplica):	Sede del RENAP
Motivo de la solicitud:	Creación <input checked="" type="checkbox"/>	Modificación <input type="checkbox"/>	
Observaciones:			

2. DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD

Nombre de la carpeta:	Profesional DCCR		
Capacidad:	20GB <input type="checkbox"/>	50GB <input type="checkbox"/>	150GB <input checked="" type="checkbox"/>
TIPO DE PERMISOS PARA EL USO DE LA CARPETA COMPARTIDA			
Lectura <input checked="" type="checkbox"/>	Escritura <input checked="" type="checkbox"/>	RENAP	RENAP
		Licda. María Leticia Morán Aldana Jefe de Ciudadanos y Control de Datos Registrales Registro Nacional de las Personas Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala Firma y sello del jefe inmediato	Licda. Edith Lisette Tokuno Cisneros Registrador Central de las Personas Registro Central de las Personas Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala Firma y sello de la máxima autoridad

NOTA: Al trabajador del RENAP, por este medio se le creará una carpeta compartida en la cual se deducirán responsabilidades previstas en los documentos normativos vigentes a la fecha del hecho, así como las responsabilidades civiles y/o penales que de las mismas se deriven. Por seguridad todas las carpetas estarán ocultas. La Dirección de Informática y Estadística es responsable de la disponibilidad de los servicios más no del contenido y del mal uso que el trabajador que accede a estas les dé.

AREA EXCLUSIVA DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMATICA

Path de acceso:			Fecha y hora:		
Operado por:			Firmas		



Correlativo: _____

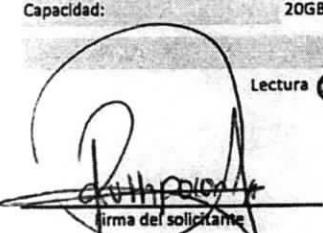
**BOLETA PARA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN PARA EL ACCESO A CARPETAS
COMPARTIDAS DENTRO DEL SERVIDOR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-**

Fecha: 24/08/25

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre completo:	Ruth Maricel Rocán Gutiérrez	Código Único de Identificación -CUI-:	2223980510701
Puesto:	Auxiliar de Registro Central II	Número de extensión telefónica:	2032
Dependencia a la que pertenece (dirección y departamento):	Registro Central de las Personas, Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrados.		
Departamento y municipio:	Guatemala, Guatemala	Oficina del RENAP (si aplica):	Sede del RENAP
Motivo de la solicitud:	Creación <input checked="" type="checkbox"/>	Modificación <input type="checkbox"/>	
Observaciones:			

2. DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD

Nombre de la carpeta:	Ruthmaricel ROCÁN		
Capacidad:	20GB <input type="checkbox"/>	50GB <input type="checkbox"/>	150GB <input checked="" type="checkbox"/>
TIPO DE PERMISOS PARA EL USO DE LA CARPETA COMPARTIDA			
Lectura <input checked="" type="checkbox"/>	Escritura <input type="checkbox"/>		
  RENAP Licda. Edgardo Esteban Toruño Cisneros Registrador Central de las Personas Registro Central de las Personas Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala Autorizado por Firma y sello de la máxima autoridad			

NOTA: Al trabajador del RENAP, por este medio se le creará una carpeta compartida en la cual se deducirán responsabilidades previstas en los documentos normativos vigentes a la fecha del hecho, así como las responsabilidades civiles y/o penales que de las mismas se deriven. Por seguridad todas las carpetas estarán ocultas. La Dirección de Informática y Estadística es responsable de la disponibilidad de los servicios más no del contenido y del mal uso que el trabajador que accede a estas les dé.

ÁREA EXCLUSIVA DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA INFORMATICA

Path de acceso:		Fecha y hora:	
Operado por:		Firmas	

Melvin David Alegría García

De: Leonardo Cobón Montenegro <lcobon@renap.gob.gt>
Enviado el: lunes, 01 de septiembre de 2025 11:28
Para: 'Byron Adonías García González'
CC: 'Jhonatan Wilfredo Pú Morales'; 'María Licit Morán Aldana'; 'Melvin David Alegría García'; 'Babinthon Alberto Molina Jiménez'
Asunto: RE: SOFTWARE ENROLAMIENTO PARA EMPADRONAMIENTO

Buen día ingeniero, podrías apoyarnos complementando lo solicitado, para ver si actualmente la última versión no deja guardar solicitudes con la versión anterior.

Saludos,
Ing. Leonardo Cobón Montenegro
Técnico de Análisis y Estadística

De: Melvin David Alegría García <malegría@renap.gob.gt>
Enviado el: lunes, 01 de septiembre de 2025 10:31
Para: Babinthon Alberto Molina Jiménez <bmolina@renap.gob.gt>
CC: Leonardo Cobón Montenegro <lcobon@renap.gob.gt>; 'Jhonatan Wilfredo Pú Morales' <jpu@renap.gob.gt>; 'María Licit Morán Aldana' <mmoran@renap.gob.gt>
Asunto: SOFTWARE ENROLAMIENTO PARA EMPADRONAMIENTO
Importancia: Alta

Buen día Ing. Babinthon, deseando el mejor de los éxitos en sus actividades.

El motivo del presente es para solicitar de su valioso apoyo para que nos puedan indicar si a la fecha existen Oficinas de RENAP a nivel nacional las cuales no cuenten con la implementación de la nueva versión del software de enrolamiento para el empadronamiento al momento de realizar la captura de datos para la solicitud de DPI.

Saludos,



David Alegría

Técnico de Ciudadanos y Control de Datos Registrales
Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales
Registro Central de las Personas

- Calzada Roosevelt 13-46 zona 7
Guatemala, Guatemala
- www.renap.gob.gt

PBX: (502) 2416 1900 | malegría@renap.gob.gt

Melvin David Alegria Garcia

De: Luis Daniel Casasola Lemus <lcasasola@renap.gob.gt>
Enviado el: miércoles, 27 de agosto de 2025 12:13
Para: 'Melvin David Alegria Garcia'
CC: 'Leonardo Cobón Montenegro'; 'Kimberly Analy Ramírez Solares'; 'María Licet Morán Aldana'
Asunto: RE: ACTUALIZACIÓN REPORTE DOS O MÁS SOLICITUDES DE DPI

Buenas tardes Melvin, se procedió a realizar la modificación del reporte .

Resumen Nacional:

ACCIÓN EN PROCESO	ESTATUS DE LA SOLICITUD	AÑO DE SOLICITUD						
		2012	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Con solución identificada	ACT-DPI Rechazado En Sede En Transito	2	2	7	5	9	6	8
	BDD-Buzón de DPI con Devolución	0	0	3	3	8	14	12
	RPD-RECHAZO PARA DESTRUCCIÓN	0	0	0	0	0	0	0
	RDD-Recepción Documentos de Devolución	0	0	3	2	8	15	16
	DRC-DPI rechazo correspondencia	0	0	0	0	0	0	0
	SUB-TOTAL	2	2	13	10	25	35	36
En proceso de análisis	AC-DPI RECHAZADO EN SEDE	0	0	0	1	0	1	0
	ALP-SERIE E IMPRESORA ASIGNADA	0	0	0	0	0	0	0
	B8-DPI RECIBIDO EN SEDE CONFIRMADO	0	0	5	6	7	9	15
	DT-DPI TRANSITO COURIER	0	0	0	0	0	0	0
	TO-DPI EN TRÁNSITO A OTRA OFICINA	0	0	0	0	0	0	0
	B9-DPI RECIBIDO EN CORRESPONDENCIA	0	0	0	0	0	0	0
	SUB-TOTAL	0	0	5	7	7	10	15
	TOTAL	2	2	18	17	32	45	51

Cualquier duda o consulta a la orden.

Saludos.

De: Melvin David Alegria Garcia <malegria@renap.gob.gt>
Enviado el: miércoles, 27 de agosto de 2025 10:59
Para: 'Luis Daniel Casasola Lemus' <lcasasola@renap.gob.gt>
CC: Leonardo Cobón Montenegro <lcobon@renap.gob.gt>; 'Kimberly Analy Ramírez Solares' <karamirez@renap.gob.gt>; 'María Licet Morán Aldana' <mmoran@renap.gob.gt>
Asunto: ACTUALIZACIÓN REPORTE DOS O MÁS SOLICITUDES DE DPI
Importancia: Alta

Buen día Daniel,

Atendiendo instrucciones y en seguimiento a los temas de la Mesa de Trabajo para los casos de dos o más solicitudes de DPI y a los compromisos adquiridos el día de hoy en la referida mesa, solicitó de su valioso apoyo para la actualización del reporte "SOL.2023.024-Solicitudes a Depurar con Posterior" para que las solicitudes que se encuentran en el estatus **RDD-Recepción Documentos de Devolución** a nivel nacional y en el extranjero pasen a ser parte de la estadística de la acciones **Con solución Identificada**.

ACCIÓN EN PROCESO	ESTATUS DE LA SOLICITUD	AÑO				
		2012	2015	2016	2017	2018
Con solución identificada	ACT-DPI Rechazado En Sede En Transito	2	2	7	5	8
	BDD-Buzón de DPI con Devolución	0	0	1	2	6
	RPD-RECHAZO PARA DESTRUCCIÓN	0	0	0	0	0
	DRC-DPI rechazo correspondencia	0	0	0	0	0
	SUB-TOTAL	2	2	8	7	14
	AC-DPI RECHAZADO EN SEDE	0	0	0	0	0
	B8-DPI RECIBIDO EN SEDE CONFIRMADO	0	0	0	0	1
	ALP-SERIE E IMPRESORA ASIGNADA	0	0	0	0	0
	RDD-Recepción Documentos de Devolución	0	0	3	2	0
	DT-DPI TRANSITO COURIER	0	0	0	0	0
En proceso análisis	TO-DPI EN TRÁNSITO A OTRA OFICINA	0	0	0	0	0
	SUB-TOTAL	0	0	3	2	9
	TOTAL	2	2	11	9	23

Saludos cordiales,



David Alegría

Técnico de Ciudadanos y Control de Datos Registrales

Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales

Registro Central de las Personas

● Calzada Roosevelt 13-46 zona 7,
Guatemala, Guatemala

● www.renap.gob.gt

PBX: (502) 2416 1900 dalegria@renap.gob

""Este correo electrónico, su contenido y anexos son CONFIDENCIALES y pueden contener información PRIVILEGIADA para uso exclusivo de su destinatario. Si ha recibido este correo por error o si existe error en el destinatario, por favor no lo copie o distribuya, ni realice ninguna acción relacionada con el mismo. En su lugar, por favor notifíquelo al remitente y bórrelo de su bandeja de entrada de correo de forma inmediata. Las opiniones expresadas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no son necesariamente compartidas o apoyadas por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien no asume a través de este correo obligaciones ni se responsabiliza del contenido del mismo. El RENAP se reserva las acciones legales que correspondan contra todo tercero que acceda de forma ilegítima al contenido de cualquier mensaje externo procedente de la misma. Para información y consultas visite nuestro sitio web www.renap.gob.gt"".

""Este correo electrónico, su contenido y anexos son CONFIDENCIALES y pueden contener información PRIVILEGIADA para uso exclusivo de su destinatario. Si ha recibido este correo por error o si existe error en el destinatario, por favor no lo copie o distribuya, ni realice ninguna acción relacionada con el mismo. En su lugar, por favor notifíquelo al remitente y bórrelo de su bandeja de entrada de correo de forma inmediata. Las opiniones expresadas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no son necesariamente compartidas o apoyadas por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien no asume a través de este correo obligaciones ni se responsabiliza del contenido del mismo. El RENAP se reserva las acciones legales que correspondan contra todo tercero que acceda de forma ilegítima al contenido de cualquier mensaje externo procedente de la misma. Para información y consultas visite nuestro sitio web www.renap.gob.gt"".

""Este correo electrónico, su contenido y anexos son CONFIDENCIALES y pueden contener información PRIVILEGIADA para uso exclusivo de su destinatario. Si ha recibido este correo por error o si existe error en el destinatario, por favor no lo copie o distribuya, ni realice ninguna acción relacionada con el mismo. En su lugar, por favor notifíquelo al remitente y bórrelo de su bandeja de entrada de correo de forma inmediata. Las opiniones expresadas en este correo son responsabilidad exclusiva de su autor y no son necesariamente compartidas o apoyadas por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien no asume a través de este correo obligaciones ni se responsabiliza del contenido del mismo. El RENAP se reserva las acciones legales que correspondan contra todo tercero